

7



Documentos para el debate

Por una nueva ciudadanía

Incidencia política y Tercer Sector
Confluencias para el cambio educativo



fundaciónesplai
ciudadanía comprometida

Marzo 2017

Coordinadores: Enrique Arnanz, Carles Barba y Juan Sánchez

Participantes en los debates: Ver anexo 2

Corrección y edición: Elvira Aliaga

Concepción gráfica y diseño: Eva Álvarez (www.niugrafic.com)

Impresión: Gráficas Cornellà

Depósito legal: B 7725-2017

Edición no venal

Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida

Pº de las Acacias, 3, 1ºA 28005 Madrid

C/ Riu Anoia, 42-54 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona)

www.fundacionesplai.org

fundacion@fundacionesplai.org



Esta obra está distribuida bajo una licencia Reconocimiento-No comercial - Compartir - Igual 3.0 ESpaña (CC BY-NC-SA 3.0) disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>

La versión electrónica de este publicación, así como todos los contenidos elaborados en el proceso de construcción del proyecto, se pueden leer y descargar en <http://fundacionesplai.org/debates/>



Documentos para el debate

Por una nueva ciudadanía

Incidencia política y Tercer Sector
Confluencias para el cambio educativo



fundaciónesplai
ciudadanía comprometida

Índice

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN: Por una nueva ciudadanía | 07 |
| PRÓLOGO | 11 |
| I. INCIDENCIA POLÍTICA Y TERCER SECTOR | 15 |
| • Introducción | 19 |
| • Tres ideas como marco de referencia | 24 |
| • ¿Qué es la incidencia política? | 32 |
| • ¿Qué queremos decir cuando hablamos de incidencia política y Tercer Sector hoy? | 34 |
| • Hablar de incidencia política y Tercer Sector es hablar, sobre todo, de coherencia | 38 |
| • ¿Cómo habrá evolucionado esto de la incidencia política y el Tercer Sector dentro de unos años? | 50 |
| • Experiencias relevantes sobre incidencia política y Tercer Sector | 54 |
| II. CONFLUENCIAS PARA EL CAMBIO EDUCATIVO | 63 |
| • Introducción | 67 |
| • Motivos para el cambio educativo | 71 |
| • Diez confluencias para la transformación educativa | 82 |
| • La causa común de formar personas ciudadanas comprometidas | 101 |
| ANEXOS | 105 |
| • <i>Anexo I: Metodología</i> | 106 |
| • <i>Anexo II: Participantes</i> | 112 |



GRUPO DE TRABAJO EN LA REUNIÓN PLENARIA
DEL CONSEJO ASESOR DE FUNDACIÓN ESPLAI
CIUDADANÍA COMPROMETIDA

Madrid, 20 de enero del 2015

PRESENTACIÓN:

Por una nueva ciudadanía

Presentamos el nº7 de la colección “Documentos para el debate” promovida por el **Consejo Asesor de Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida**. Una colección que ha querido generar debate acerca del papel central de la ciudadanía en nuestra sociedad y de una manera particular, el rol de la sociedad civil y el Tercer Sector en todo ello.

Los documentos anteriores se han acercado a la cuestión a partir de distintos focos respectivamente: educación, inmigración, globalización, inclusión social, papel del Tercer Sector y calidad democrática.

Después de este ciclo de debates genéricos, el plenario renovado del Consejo Asesor decidió en enero de 2015 dar un paso en la concreción del concepto de ciudadanía y particularmente con la idea de buscar utilidad y engarce con la acción de Fundación Esplai.

La presente publicación recoge dos de los temas escogidos en el seno del Consejo Asesor, que tienen en común el carácter propositivo para la construcción de una mejor ciudadanía en nuestro país. Es por ello que lo hemos titulado **“Por una nueva ciudadanía”**.

Integra dos debates y contenidos específicos, desarrollados fundamentalmente a lo largo de 2016: **“Política y Tercer Sector”** y **“Confluencias para el cambio educativo”**.

El primero trata sobre la función política del Tercer Sector y sus organizaciones en el contexto de la sociedad actual. Un escenario en el que la política no manda, la democracia está en crisis y la ciudadanía en general no es protagonista de las decisiones que le afectan en lo fundamental. Un contexto cambiante en el que el Tercer Sector social se interroga sobre cómo ejerce su función en este nuevo escenario desde el punto de vista de la incidencia en la política institucional, la generación de opinión y como canalizador de participación ciudadana.

El segundo parte de la consideración de que el sentido último de la educación es precisamente la formación de ciudadanía. A partir de un diagnóstico sobre la situación de la educación en nuestro país y la exposición de los motivos para el cambio, propone diez confluencias para la transformación educativa en nuestro país. Propuestas todas ellas que emanan de multitud de aportaciones y experiencias que emergen con fuerza desde la comunidad educativa y que proponen paradigmas nuevos que apuntan a un cambio sistémico.

Como continuidad de la experiencia del pasado año hemos querido compartir la reflexión con muchas personas y diversas. Lo hemos hecho a través de la plataforma www.fundacionesplai.org/debates generando foros virtuales, pero también organizando entrevistas, encuentros y debates presenciales con personas y colectivos diversos.

También en esta ocasión se trata de una construcción colectiva que hemos querido explicitar en los anexos del libro. Nuestro agradecimiento a todas las personas y organizaciones que han participado en esta nueva aventura.

La función de Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida ha sido la de promover, animar y sistematizar el debate. Un grupo de personas del Patronato, del Consejo Asesor y del equipo técnico de la Fundación han estado especialmente comprometidas con la gestión de todo ello: Enrique Arnanz, Carles Barba, Salvador Carrasco, Nieves Dios, Josechu Ferreras, Luis María López Aranguren, Raül Manzano, Virginia Pareja y Juan Sánchez. La redacción final del primer capítulo sobre “Incidencia política y Tercer Sector” ha correspondido a Enrique Arnanz y a Juan Sánchez, y la del segundo sobre “Las confluencias para el cambio educativo”, a Carles Barba.

A todos y todas, desde aquí nuestra gratitud y reconocimiento.

Reconocer y agradecer finalmente a la Fundación “la Caixa” su colaboración financiera y logística para llevar a buen puerto este trabajo. Esta colaboración es continuidad de la producida en ediciones anteriores y expresión del apoyo y el trabajo compartido con programas de desarrollo comunitario y en favor de la infancia.

Quisiéramos que este documento, más allá de recoger los contenidos principales que se han generado en los debates, sea una herramienta útil para la reflexión en las organizaciones del Tercer Sector y la comunidad educativa en su conjunto para la construcción de una nueva ciudadanía.

Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida



ENTREVISTA A LOS MIEMBROS DEL COLECTIVO IOE
Madrid, 2 de noviembre del 2015

PRÓLOGO

¿Por qué hemos unido en una misma publicación dos documentos que han tenido equipos de elaboración y procesos de trabajo diferentes? ¿Por qué no hemos editado estas dos temáticas como publicaciones distintas? ¿Por qué una publicación que empieza hablando de la necesaria incidencia política del Tercer Sector, acaba hablando de la educación como la vía principal para provocar en todos y en todo un cambio de valores que nos lleve a ser y sentirnos más y mejores ciudadanos y ciudadanas? ¿Hay una línea de continuidad entre estas dos realidades, o se trata de un pega-pega forzado?

Frente a la visión economicista que se ha impuesto en la educación y que lleva a pensar y organizar la escuela como “la antesala del negocio”, el sentido último de la educación y de la comunidad educativa, desde la perspectiva de la Fundación Esplai, es **formar ciudadanos/as, formar ciudadanía**, tal y como se expresa desde la primera línea en el documento “Confluencias para el cambio educativo”. La educación, se dice en dicho texto, “es un proceso a lo largo de la vida dirigido a cada ciudadano para que logre su mejor desarrollo personal, la mejor versión de sí mismo y su mejor socialización, siendo un agente social activo por el bien común y la mejora de la sociedad”. Y esto ya desde niños, desde pequeños, y hasta el final. Y no sólo en el escenario de la educación escolar, sino también “a lo ancho de la vida”, o sea, en el tiempo no lectivo.

Sin duda que la preparación especial para el desarrollo profesional y del sistema productivo es un aspecto importante en la formación del ciudadano, pero no es el único; ni sobre todo, debe aislarse de una formación extensa e intensa de los otros aspectos de la dimensión de la persona. Es la única manera de evitar que se fortalezca un sistema de vida y de trabajo basado en un saber mega especializado, pero que soporta carencias escandalosas en competencias, conocimientos y valores necesarios para la propia vida cotidiana y la convivencia con los demás.

Son muchos, demasiados todavía, los ciudadanos y ciudadanas que no comprenden el mundo en el que vivimos, y no sienten la necesidad de cambiar, encerrados como están en una notable pobreza cívica porque tienen una gran carencia de visión de luces largas. Son muchos, demasiados todavía, los ciudadanos que, a pesar de estar bien formados académicamente, no conjugan casi nunca el nosotros, vosotros y ellos y sólo, o sobre todo, conjugan el yo, el mi y el mis.

Así pues, el sentido último de la educación es **formar ciudadanía**.

Estos “habitantes” (éste es un concepto demográfico) de nuestras comunidades, convertidos en “ciudadanos/as” (éste es un concepto político) porque han activado en su disco duro mental el sentido de lo común y de lo colectivo, defienden y cultivan valores y opciones éticas que se traducen en niveles más o menos intensos de acción y compromiso. Como dicen nuestros compañeros del colectivo IOE: “Lo que tendríamos que hacer todos, organizaciones y sujetos, es ser conscientes de que sólo tenemos una vida, que vivimos socialmente, que la sociedad nos influye, y que nosotros también podemos influir en la sociedad, podemos construir sociedad. Éste es el componente político de nuestra vida”.

Estos “habitantes” formados, educados y convertidos en “ciudadanos”, tendrán capacidad para **incidir políticamente hacia arriba**, porque tendrán capacidad para influir en los espacios de toma de decisiones. Pero, sobre todo, tendrán capacidad de **incidir políticamente hacia abajo**, porque tendrán capacidad de influir en la ciudadanía y activarla como una ciudadanía más crítica, más consciente, con más capacidad de pensar, decidir y actuar por sí misma en orden a la transformación de su propia realidad. Y, ¿qué es la educación, en el fondo, si no es la capacidad de pensar, decidir y actuar por nosotros mismos, haciéndonos cada día más dueños y responsables de nuestro propio destino? Nadie más y mejor que el propio Tercer Sector, bien educado y formado, puede movilizar a la gente:

- Para conseguir políticas públicas que garanticen los derechos de todos y todas, sobre todo de las personas más débiles;
- Para generar presión desde la horizontalidad, presión que determine y obligue al cambio de las cosas y a progresos comunitarios basados en valores que la ciudadanía ha descubierto en sus procesos educativos como valores para todos;
- Para reproducir y regenerar una ciudadanía “con conciencia de sí” como sujeto político con capacidad de incidencia y transformación social.

Educación cívica e incidencia política, ni son elementos extraños entre sí, ni mucho menos, son los polos de una contradicción. Son dos partes de una misma línea de continuidad; son un sumatorio de dos factores. Y hay entre ellos una relación causa-efecto: igual que las nubes producen la lluvia, la educación cívica desde la casa, la escuela, las organizaciones no formales en las que uno se integra, como espacios de educación en valores comunitarios y cívicos, lleva inevitablemente a preocupaciones y compromisos por lo colectivo, por el bien común. Cada uno y cada una a su manera, como pueda y como sepa. Un “habitante” que ha sido educado cívicamente y ha asumido como propio que él y todos construyen día a día la vida de su comunidad y deciden en gran parte la calidad de vida de todos sus componentes, va a ser un “ciudadano/a” que unido a otros y otras, y actuando en red, se va a convertir en un sujeto político, absolutamente relevante.

Por lo tanto, este documento nº 7 de la colección “Documentos para el Debate”, que lleva por título **Por una nueva ciudadanía** y por subtítulos: **Incidencia política y Tercer Sector - Confluencias para el cambio educativo** no es un pega-pega forzado. Tiene sentido y responde a una profunda convicción de Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida: si desde una educación integral bien entendida formamos ciudadanos y ciudadanas estaremos garantizando que la comunidad sea cada vez más dueña de su propio destino y más participativa en la gestión y orientación de su vida. La estaremos haciendo políticamente más fuerte y determinante.

Enrique Arnanz Villalta

Presidente del Patronato de la Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida



DEBATE TERRITORIAL SOBRE INCIDENCIA
POLÍTICA Y TERCER SECTOR EN GALICIA
Vigo (Pontevedra), 26 de octubre del 2016

I. INCIDENCIA POLÍTICA Y TERCER SECTOR

“Lo importante es que los seres humanos podamos desarrollar nuestra vida siendo capaces de gestionar nuestro propio destino, sabiendo que tenemos unas herencias culturales, sociales, lingüísticas... que nos marcan, pero que a pesar de estas marcas, el ser humano tiene un margen de libertad–no absoluto–pero sí amplio.

Y esto se traduce en mil y mil cosas. Desde luego puede traducirse en opciones éticas, en defensa de valores, que implican otros muchos niveles de acción y compromiso. En una palabra: lo que tendríamos que hacer todos, organizaciones y sujetos, es ser conscientes de que sólo tenemos una vida, que vivimos socialmente, que la sociedad nos influye..., pero que nosotros también podemos influir en la sociedad, podemos construir sociedad. Éste es el componente político de nuestra vida. Lo que ocurre es que, una gran parte de la gente, una mayoría, está sometida a lo que le viene dado, a lo convencional.”

Colectivo IOE. Madrid

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 19 |
| 1. Tres ideas como marco de referencia | 24 |
| 1. El Tercer Sector hoy: su realidad, identidad y diversidad | 24 |
| • Un selfi de aproximación | 24 |
| • ¿Qué es o debería ser eso del Tercer Sector? | 25 |
| • Su diversidad | 26 |
| 2. Lo pequeño, ¿siempre es hermoso? | 27 |
| • ¿Es relevante hoy el liderazgo del TS en el cambio sociopolítico y sociocultural? | 27 |
| • ¿Está naciendo “un cuarto sector”? | 28 |
| 3. No podemos olvidar el momento sociopolítico en el que estamos | 30 |
| 2. ¿Qué es la incidencia política? | 32 |
| 3. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de incidencia política y Tercer Sector hoy? | 34 |
| • La incidencia política debe estar en el ADN del Tercer Sector | 35 |
| • La incidencia política tiene que ver con los cambios de las personas | 36 |
| 4. Hablar de incidencia política y Tercer Sector es hablar, sobre todo, de coherencia | 38 |
| • La instrumentalización de “la coherencia” en la política como imagen de marca | 39 |
| • Seis escenarios de “la coherencia” en el Tercer Sector | 41 |
| 1. Manifestarse en la necesidad de tener autonomía. | 41 |
| 2. Manifestarse en la necesidad de definir bien nuestras relaciones con la Administración | 42 |
| 3. Manifestarse en la necesidad de crear como organizaciones procesos y espacios de reflexión profunda y de formación para mejorar nuestra eficacia y eficiencia. | 44 |
| 4. Manifestarse en la necesidad de gestionar bien la propia transversalidad. | 44 |
| 5. Manifestarse en la necesidad de no entrar en determinadas dinámicas a las que nos puede llevar la prestación de servicios. | 46 |
| 6. Manifestarse en la necesidad de no exigir fuera lo que nosotros no estamos dando o haciendo dentro. | 48 |

| | |
|--|----|
| 5. ¿Cómo habrá evolucionado esto de la incidencia política y el Tercer Sector dentro de unos años? | 50 |
| • Es necesario conseguir una mayor capacidad de articulación del propio Tercer Sector. | 51 |
| • Es necesario conseguir la convergencia entre movimientos sociales, Tercer Sector y fuerzas políticas, en especial las de la izquierda. | 52 |
| • Es necesario conseguir un nuevo marco normativo, donde tenga cabida la Ley del Tercer Sector de Acción Social a nivel estatal. | 52 |
| • En este periodo de 5-7 años, se habrá avanzado notablemente en el mundo de la economía social y solidaria. | 52 |
| • Es necesario que, en el futuro, el diálogo social abra sus puertas a la sociedad civil y a otras formas de hacer empresa. | 53 |
| • La incidencia política no tendrá efecto si no se crean conexiones. | 53 |
| 6. Experiencias relevantes de incidencia Política y Tercer Sector | 54 |
| • Plataforma en defensa de la Ley de la Dependencia en la Comunitat Valenciana | 54 |
| • Campaña estatal por el cierre de los CIES | 56 |
| • Pactos para la Inclusión Social en las Islas Baleares | 57 |
| • Poléтика (Política + Ética) | 60 |



LECTURA DEL MANIFIESTO “JUVENTUD COMPROMETIDA”,
EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.
FORO16 FUNDACIÓN ESPLAI CIUDADANÍA COMPROMETIDA

Madrid, 16 de octubre del 2016

Introducción

¿Por qué el Consejo Asesor de Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida escoge el tema de la incidencia política y el Tercer Sector para su proceso de elaboración de pensamiento?

Sabemos que es un tema viejo, pero lo formulamos en un contexto de hoy.

Sabemos que la política, como ejercicio profesional, ha pasado a estar en el ranking de las valoraciones más negativas de los ciudadanos y las ciudadanas. Esto es muy grave.

Sabemos que este “odio” no se produce sólo en nuestro país, sino que se extiende a otras democracias. Y, además, en el paquete que se tira a la hoguera, se incluye frecuentemente a la democracia misma. Por eso, estamos siendo testigos del fortalecimiento de movimientos antide-mocráticos, ultras, “matones”, que reclaman y quieren llevar adelante cambios en profundidad en una dirección inaceptable. Trump no quiere intermediarios (ni los medios de comunicación ni siquiera el *establishment*) y ha decidido gestionar él directamente sus intereses propios y los que representa, rodeándose de la derecha más derecha, del ejército y del mundo de la empresa.

En versión española, tenemos que reconocer que el sistema diseñado en el 78 vale cada vez menos, aunque pueda seguir teniendo una cierta actualidad. Ha sido muy útil, pero necesita un profundo ajuste.

Ante esto, hay que devolver la credibilidad a la política y reivindicarla permanentemente para defender los derechos de la ciudadanía. Porque si nos quedamos sin ella, nos quedamos definitivamente sin ningún instrumento de defensa frente a la hegemonía del poder económico. Por lo tanto, o salvamos la política, o nos vamos al garete.

¿Cuál es el nuevo escenario? Que para recuperar los valores de la política y su capacidad para imaginar y soñar escenarios de futuro, necesitamos descubrir y valorar al Tercer Sector como sujeto político. No sólo él, pero no sin él, y con un papel cada vez más protagonista. El Tercer Sector está hoy en una posición privilegiada para demostrar que el objetivo fundamental de la política es que las personas puedan realizar su proyecto de vida autónoma y que la creación de la comunidad sea poco a poco resultado de procesos de participación activos de mucha, de muchísima gente.

Porque estamos en un momento sociopolítico adecuado y oportuno

Es indiscutible que estamos siendo testigos de una repolitización del espacio público y que esta efervescencia contraviene, de alguna manera, la relación de la ciudadanía con la “cosa pública”, que se había posicionado e identificado clásicamente como de desafección.

Es cierto que a esta desafección colectiva se ha añadido una severísima crisis económica y política que no ha terminado, y que este sumatorio ha generado un enorme descontento en la población. La valoración de la situación política en España como muy mala llegó a su record histórico del 60% en noviembre del 2014. Entonces, más de la mitad del electorado declaraba que votaría en blanco, nulo o se abstendría. Sin duda ninguna todo esto ponía de manifiesto un considerable fallo en “la oferta política”.

Según el barómetro del CIS de enero del 2008, al inicio de la crisis, la política interesaba mucho o bastante a un 29% de los españoles/as; pero en octubre del 2015 este porcentaje se ampliaba a casi cuatro de cada 10, o sea, un 10% más. Cuando se preguntaba en las encuestas en qué medida se estaba de acuerdo con que la política tiene una gran influencia en la vida de los ciudadanos/as, en el año 2008 respondían afirmativamente un 67%. Hoy lo hacen el 78%. Es más, pese a que un 54% pensaba al inicio de la crisis que era mejor no meterse en política, hoy esta afirmación la respalda un 44% de los ciudadanos/as, por lo tanto un 10% menos.

Es cierto, también, que todas estas corrientes subterráneas –que combinan la insatisfacción con el sistema y el statu quo con un mayor interés y vocación por participar– tienen mucho que ver con la aparición de movimientos sociales muy activos, algunos de los cuales se han institucionalizado en nuevas formaciones políticas. ¿Se trata de un fenómeno coyuntural o es el inicio de un cambio consistente en nuestra relación con la política? ¿Es un fenómeno episódico ligado a la enorme crisis institucional y económica que hemos vivido y seguimos viviendo, y que ha disparado nuestra atención por estos asuntos o, previsiblemente, conforme vaya remitiendo la crisis –especialmente la económica– los españoles y las españolas volverán a ocuparse menos de los asuntos colectivos?

Desde Fundación Esplai tenemos una “visión más optimista”, y creemos que aquellas cohortes de españoles/as que se han socializado políticamente en un contexto tan especial como el actual –la llamada generación del 15M– van a quedar marcados de manera indeleble. Es decir, del mismo modo que la generación o generaciones que hicieron la Transición tienen un perfil político determinado, quienes han vivido de manera más directa todas estas luchas, transformaciones, ilusiones y desencantos también tienen otro perfil político determinado, que se caracteriza, entre otras cosas, **por una subida de la temperatura política en sus mundos de referencia**. Creemos que a partir del año 2015 lo social, lo común, lo comunitario, “lo político” ha adquirido más conciencia en el colectivo social.

Además, sin ningún interés por hacer una lectura partidista de los hechos, en las diferentes elecciones que ha habido a lo largo del 2015 y del 2016 a nivel municipal, regional y nacional, de manera progresiva, estamos siendo testigos de una cierta “victoria ciudadana”; ha habido relámpagos en la noche, aunque a pesar de estos evidentes éxitos, sigue reinando la oscuridad. Vemos algo más posible una política colaborativa que facilite el empoderarse de la ciudadanía, reappropriarse más de las instituciones por parte de los ciudadanos y ciudadanas, y asentar poco a poco una cierta capacidad de construir candidaturas de confluencia.

¡Por lo tanto, cuando hablamos de incidencia política y Tercer Sector, no estamos hablando de un sueño de trovadores ni de una utopía del pasado mañana, sino de algo que se está haciendo presente y visible en los últimos tiempos! ¡Necesitamos re-visitar las calles con la experiencia institucional, y llevar a las instituciones la solución a las necesidades populares expresadas y convertidas en conciencia en las mismas calles!

Porque la incidencia política no es todavía un elemento esencial en el ADN y en la conciencia del propio Tercer Sector, y debe serlo

Creemos que el Tercer Sector es, en sí mismo, un sujeto político muy especial y es, a su vez, un espacio cualitativo de incidencia política de la ciudadanía, resultando en estos momentos de crisis, tal y como hemos señalado en el apartado anterior, un agente de cambio político muy relevante. Por eso, no puede contentarse sólo con reclamar que los gobiernos le sigan subvencionando los programas que desarrollan para satisfacer las necesidades de los grupos más vulnerables, sino que el propio Tercer Sector tiene que construir ciudadanía y sentarse a dialogar con los gobiernos para ejecutar conjuntamente este objetivo.

La incidencia política está en la esencia misma del Tercer Sector porque su objetivo fundamental no es el de remediar benéficamente las injusticias que “otros” crean o mantienen, sino como sociedad civil organizada, debe crear y dinamizar una ciudadanía preocupada por lo común, activa sociopolíticamente y comprometida en la transformación de su propio entorno comunitario, luchando contra las causas que generan la exclusión y trabajando para la autonomía de las personas. Ésta es una de las conclusiones fundamentales de todo el debate.

Prestación de servicios e incidencia política no pueden ser los polos de una contradicción; no se trata de o/o, sino de y/y. Deben ser los términos de un mismo sumatorio.

Es fundamental que el Tercer Sector no funcione como un mero intermediario asistencial de la Administración Pública, como en gran parte lo ha sido hasta ahora. Debe representar por sí mismo ALGO y debe representar a ALGUIEN verdaderamente importante. Debe posicionarse con claridad ante el poder político y definir con precisión qué es y qué no es, qué hace, por qué lo hace, a quién representa y a quién sirve con su trabajo, empeño y compromiso.

Y ante los ciudadanos y ciudadanas que atiende, acoge, forma, acompaña y representa debe trasmisitir un mensaje político claro de derechos y obligaciones propios de una sociedad democrática.

Porque el Tercer Sector debe tener un papel especial en la convivencia y justicia democráticas de nuestras sociedades

En estos momentos, en los que estamos viendo que “lo público” ha perdido mucho peso en su papel equilibrador y modelador, la incidencia política del Tercer Sector debe tener un papel fundamental como *lobby*, y tiene que seguir penetrando en el entramado social para ser parte de él a la hora de tomar decisiones. ¡Si dejamos el bienestar de la población y su calidad de vida a las decisiones del mercado, el futuro va a ser muy duro para todos/as!

Creemos, humildemente, en la capacidad del Tercer Sector para influir en los resultados de las políticas de las instituciones públicas y privadas. Dicho de otra manera, nos encantaría pensar y sentir al Tercer Sector como un grupo grande y heterogéneo de personas y entidades diferentes que haciendo valer los intereses legítimos de la sociedad civil, sobre todo de la parte más débil y necesitada, pretende influir en las administraciones públicas, en las legislaciones, en los medios de comunicación presentando su visión de las cosas a los representantes de las administraciones y del mercado.

La aportación y creatividad del Tercer Sector es necesaria para reconstruir un irrenunciable estado del bienestar que ha quedado muy herido con las políticas públicas neoliberales que se han aplicado durante estos años y que han hecho retroceder notablemente todos estos avances.

La alianza entre Tercer Sector y administraciones públicas, especialmente las más próximas a la ciudadanía, como son las administraciones municipales y las autonómicas, puede ser una formidable herramienta para muchas cosas, por ejemplo, trabajar de manera inteligente el incremento de la participación cívica en sus comunidades, mejorar la eficacia y la eficiencia de las actuaciones de los ayuntamientos sobre el terreno, introducir hábitos de evaluación de impacto como una condición necesaria para una sostenibilidad equitativa del sistema, entre otras muchas cosas.

1. Tres ideas como marco de referencia

1. El Tercer Sector hoy: su realidad, su identidad, su diversidad

Un selfi de aproximación

Sabemos que el concepto de “Tercer Sector” es un concepto impreciso, y que la realidad sociológica a la que se remite es, en cierta manera, un cajón de sastre donde cabe todo lo que no se identifica directamente ni con el Primer Sector –el Estado, la Administración--, ni con el Segundo—el Mercado—. En el Tercer Sector hay organizaciones que se han construido desde la base, de abajo a arriba, después de procesos largos en el tiempo, lentos y complejos en su puesta en marcha. Pero hay también organizaciones que se han construido desde las instancias del Primer y Segundo Sector, porque ni el Estado ni el Mercado son inocentes, y su sombra es muy alargada.

Somos muy conscientes de que el Primer y el Segundo Sector han creado su propio “Tercer Sector”, lógicamente como un traje a su medida. Ellos dicen: “sólo acepto este traje, con este color, con esta hechura... Lo otro es antisistema, es salirse de la pauta, es subversivo”. Y han conseguido que en nuestro país, una parte importante del Tercer Sector –sobre todo de Acción Social, pero también en otros campos—se haya dejado manejar por la Administración y por el mercado para asegurar y garantizar su viabilidad económica y sus propios intereses. Muchas organizaciones han perdido fortaleza por la dependencia clientelar de las demandas del Primer y del Segundo Sector.

Sinceramente, tenemos que reconocer que el Tercer Sector presenta hoy un cuadro complejo y variopinto, no sólo en cuanto a su organización y a su funcionamiento, sino también en cuanto a sus orientaciones ideológicas y políticas. No podemos ocultar que tiene una enorme amalgama ideológica.

¿Qué es o debería ser eso del Tercer Sector?

Cuando hablamos hoy del Tercer Sector, mucha gente piensa que lo que le define propiamente es su condición de **ciudadanía organizada**. Esa es una parte, pero no es el todo. Es la ciudadanía organizada, pero **de otra manera, con otra lógica**. El ADN del Tercer Sector no es el hecho de la organización *per se*. Es el desde dónde y el para qué; eso es lo que da sentido a la organización.

Lo que define la identidad y el ADN del Tercer Sector tiene que ver con cinco elementos sustantivos:

- Primero, **los valores que se defienden desde la entidad, asociación o grupo en el que se participa**, y esto de manera clara, nítida y pública (el desde dónde).
- Segundo, **el modelo organizativo por el que se opta** (desde la coherencia de vivir hacia adentro como entidad, lo que se quiere generar en el entorno).
- Tercero, **la respuesta a esta pregunta fundamental**: ¿A quiénes queremos servir con nuestra acción y nuestro trabajo? Y la respuesta debe ser: a la gente, a la comunidad, al entorno, especialmente a los más necesitados y vulnerables. La respuesta no debe ser a la Administración o a determinada empresa porque nos financia.
- Cuarto, **el para qué de todo lo que organizamos y llevamos entre manos**, sabiendo que lo que realmente debe querer el Tercer Sector no es remediar benéficamente las injusticias o disfunciones de un sistema de vida que lleva inscrito en su propio disco duro la desigualdad entre pueblos, comunidades y continentes, la injusticia hacia los de siempre y la absurda identificación entre calidad de vida y cantidad de consumo. Lo que pretendemos (y esa es la utopía del Tercer Sector) es cambiar de modelo de vida y de sistema económico y social; buscamos poner a la persona, a todas las personas y a toda la persona, en el centro de la vida.
- Quinto, **su carácter no lucrativo**. No se distribuyen beneficios porque no hay una primacía de lo económico sobre el proyecto, sino al revés. Y hay un control social y público sobre esto.

Su diversidad

Sería injusto no reconocer que nuestra democracia está siendo poco a poco el escenario de una sociedad civil cada vez más activa y con voluntad de intervenir en los asuntos públicos.

Abunda un Tercer Sector profundamente comprometido por la transformación de su entorno y de sus comunidades. Más allá de las grandes organizaciones --¡enormes, mega entidades del Tercer Sector, que desarrollan un trabajo importante en la defensa de los derechos de las personas más débiles!--, hay una multitud creciente de organizaciones que trabajan bien y que cumplen una función social absolutamente necesaria, como es empeñarse en cambiar las condiciones estructurales de desigualdad. Donde está realmente el valor del Tercer Sector es justamente en toda esa dimensión del desinterés, de la empatía, de la cercanía a lo vulnerable, a lo que no sirve, a lo que no se mira, a lo que está en el margen. ¡Éste es el verdadero rostro del Tercer Sector, por el que debe ser reconocido!

Esto es claro respecto al Tercer Sector de Acción Social. Pero lo es también en otros escenarios, como en el educativo, donde –a pesar de que también en la educación se ha impuesto la visión economicista de la vida y son muchos los que siguen pensando en la escuela como la antesala del negocio—el panorama inquietante de la educación hoy, convive con una pulsión de cambio y una energía educativa en muchos colectivos y proyectos. Es algo extraordinario.

En todos los campos se está reforzando el Tercer Sector.

Este factor de la **diversidad** que define hoy uno de los rasgos más característicos del Tercer Sector, se materializa también en sus múltiples opciones, algunas más asistenciales y de cuidado y otras más reivindicativas. Ambas muy legítimas y necesarias.

El valor fundamental del TS está en toda esa dimensión del desinterés, de la empatía, de la cercanía a lo vulnerable, a lo que no sirve, a lo que no se mira, a lo que está en el margen

2. Lo pequeño, ¿siempre es hermoso?

¿Es relevante hoy el liderazgo del Tercer Sector en el cambio sociopolítico y sociocultural?

Cuando hay tantos problemas sociales, cuando la gente está desahuciada, cuando nos asaltan unas estadísticas tan impresionantes de pobreza en nuestro propio país, cuando tantos cientos de miles de jóvenes tienen que irse de su propia casa para desarrollarse como profesionales, cuando crecen los abismos de desigualdad en el mundo, en la Europa instalada en la cultura de la satisfacción y en nuestra propia nación, el Tercer Sector ha cumplido y sigue cumpliendo un papel irrenunciable en la respuesta inmediata, diaria y eficaz a tantas situaciones límites como se dan en la vida cotidiana --¿qué habría pasado si no hubiera estado ahí?--. ¡Esto es radicalmente cierto! Lo habrá hecho mejor o peor, pero ahí ha estado permanentemente.

Y, ¿cómo ha estado? **En primer lugar, ha estado acogiendo y atendiendo** a millones de personas que, con diferentes niveles de necesidad, no tenían cubiertos sus derechos personales más básicos. Si no hubiera sido por el Tercer Sector, estas personas hubieran perpetuado su exclusión hasta niveles límites. ¡El papel del Tercer Sector en este escenario ha sido impagable!

En segundo lugar, en muchos casos --menos que en lo anterior--, **ha estado acompañando a millones de personas en sus procesos personales.**

Y en tercer lugar, en bastantes casos también -- aunque menos que en los dos niveles anteriores-- **ha trabajado con voluntad de generar autonomía en las personas atendidas**, autonomía de organización y funcionamiento con vistas a que fueran ellos y ellas mismas dueñas de su propio destino.

Pero, también es justo reconocer que han sido otros movimientos y otras mareas quienes más han identificado y denunciado el escándalo de estos problemas, los que con sus acciones y comportamientos los han convertido en problemas públicos y han intentado incluso convertirlos en problemas políticos. Mucha ciudadanía se ha auto organizado para resolver sus problemas y para defender sus derechos, y no ha encontrado en el Tercer Sector ese apoyo que esperaban, o que el Tercer Sector no ha podido o sabido otorgar; ni siquiera han sentido la necesidad de llamar a su puerta.

Hay que reconocer que el Tercer Sector ha ejercido, en general, una tímida denuncia de lo que estaba pasando en el panorama global –con clarísimas excepciones- y ha estado muy lento en propuestas de políticas alternativas. No ha liderado prácticas innovadoras que ofrecieran nuevas respuestas a nuevos o viejos problemas. Le ha faltado visión de integralidad –en el afrontamiento de las problemáticas y en las respuestas que ha ofrecido— y no ha incorporado el eje de la participación y del trabajo en red en la forma de hacer las cosas.

¿Está naciendo un “cuarto sector”?

Hoy, ahora y todavía el liderazgo en lo social lo tiene claramente la política institucional. Sin embargo, debería producirse un dialogo en el que el Tercer Sector impusiera ciertas prácticas a la política, porque es mucho más conocedor de la realidad social y de sus problemas. Sigue habiendo un ejercicio de subordinación, porque continuamos en una etapa de acné juvenil en la construcción de nuestra democracia, aunque es la calle y en gran parte el Tercer Sector, quien pone en la mesa de los políticos los temas más vivos de la gestión pública.

Por eso, no es principalmente en el escenario del Tercer Sector donde se están fraguando hoy los movimientos de base más importantes, sobre todo de base social, política y participativa. Hay una cierta cantidad de grupos nuevos, emergentes, finalistas, con modelos organizativos muy en función de las circunstancias y de lo que se quiere conseguir que son los que están volviendo a recuperar una serie de esencias que se habían perdido. Y ha sido la casi nula sintonía entre el Parlamento, los partidos políticos y la calle –la gente, la ciudadanía--, lo que ha provocado que aparezcan movimientos y grupos sociales paralelos, dirigidos a sustituir a las instituciones intrínsecas a la democracia representativa, que no han sido capaces de dar presencia y visibilidad, y poner el acento en lo que eran los problemas reales de la gente: los desahucios, la pobreza energética, el alimento a millones de personas que no tienen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades más básicas, las necesidades del pueblo, sus inseguridades, etc.

Desde el 15M ha habido una repolitización de la sociedad en general y, en particular, de una buena parte de los y las jóvenes; y a partir de aquí han florecido y siguen floreciendo miles de pequeñas iniciativas comunitarias, solidarias, de autoayuda, de autoconsumo, auto gestionadas; iniciativas informales, poco visibilizadas, pero que están haciendo de puente entre las redes sociales de orden primario (familia, amistades, compañeros/as de trabajo, vecinos/as) y las asociaciones y entidades sociales.

Quizá deberíamos hablar del surgimiento de “un cuarto sector” formado por estos grupos, en el que muchos de ellos ni siquiera quieren estar en el llamado Tercer Sector, ni quieren caminar junto a las organizaciones formales. Incluso, prefieren no regularizarse, porque eso significa de alguna manera, entrar en los circuitos de la bancarización. Para éstos, el Tercer Sector está bastante deslegitimado.

Es indudable que el Tercer Sector, en medio de la crisis política de representación tan enorme que estamos viviendo, debe tener un papel mucho más relevante, sin perder su identidad.

■ No necesitamos permiso del papá Estado, ni del papá Mercado, ni del papá Tercer Sector, ni de las ONG para hacer lo que estamos haciendo: exigir y reivindicar puros derechos humanos

■ El TS es muy interesante, pero no está reflejando la emergencia y la riqueza de todo lo que está surgiendo hoy en día

3. No podemos olvidar el momento sociopolítico en el que estamos

El 15M --que impugnó el relato neoliberal dominante y abrió brechas en la pared, aunque la pared sigue muy firme-- fue importantísimo porque supuso un proceso “destituyente” donde cayeron y se desenmascararon muchas cosas, se rompieron diagnósticos y relatos que el poder nos imponía y se dejó bien claro qué es lo que no queríamos. Ahora estamos en un proceso “instituyente”, mucho más complejo porque se juega en términos de hegemonía, lucha de poder, cambios más profundos, y porque instituir una sociedad nueva es mucho más difícil, lento y correoso que ayudar a caer cosas viejas.

Es cierto que se ha dado una eclosión de iniciativa ciudadana altísima a raíz del 15M. Es cierto que el Tercer Sector se está fortaleciendo. Es cierto que comienza una nueva etapa donde hay que sacar conclusiones de todo lo aprendido y, es cierto también, que ya es hora de que el Tercer Sector asuma nuevas responsabilidades y, en este marco, ejerza con claridad la disidencia como sujeto político que es. Sabiendo muy bien que gran parte de sus propios procesos de construcción organizativa vienen atravesados por dos problemas estructurales de mucho calado:

- Primero, la precariedad económica en la que se mueve la inmensa mayoría del Tercer Sector;
- Y segundo, la falta de reflejos que manifiesta al no saber, no querer o no poder trabajar en red y en estructuras de coordinación.

Es tremendo constatar que para mucha gente se hace incompatible la vida que lleva con procesos de participación de calidad, de tal manera que hasta que no mejoren sus propias condiciones materiales de vida y existencia, será muy difícil que podamos desarrollar procesos de organización social y de participación interesantes y transformadores.

Y es tremendo también constatar que la descoordinación, la desunión y la guerra de guerrillas que hay entre nosotros, nos hace profundamente débiles; y que todavía no está suficientemente instalada ni afianzada en el Tercer Sector la cultura de la coordinación y del trabajo en red.

También es justo reconocer que se está avanzando en ambas cosas. La coordinación y el trabajo en red están ya incorporados en el lenguaje y en las directrices organizativas y de gestión de la inmensa mayoría de las entidades. Es un paso, aunque no es suficiente. Está resultando

mucho más lenta la puesta en práctica, la implementación. Aunque no tenemos todavía cultura generalizada de coordinación y de trabajo en red, sí se va consiguiendo un desbloqueo ideológico y un reconocimiento de esto como un valor y como una exigencia no negociable en su aplicación.

Y en cuanto al tema de la auto sostenibilidad económica, los pasos son más tímidos, aunque estamos en momentos de una intensa y creciente creatividad.

Hoy el Tercer Sector se está fortaleciendo como sujeto político. Es un proceso lento, muy lento pero imparable, porque se está avanzando en la conciencia colectiva sobre los derechos y deberes que tenemos como comunidad. El Tercer Sector tiene un poder instituyente creador e innovador que ha de ir fortaleciendo poco a poco, y este poder instituyente del Tercer Sector es el que nos ofrece futuro.

¿Cuál debe ser en estos momentos el papel de las entidades del Tercer Sector en relación con las políticas públicas? Un papel muy variado, pero claramente el de **presiónar de mil y mil maneras**, con imaginación, coherencia y coraje **para que los gobiernos hagan políticas que garanticen los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.**

¿Cómo repensamos el concepto de “ciudadanía” vinculado estrechamente a la lucha contra la exclusión y la consecución de políticas nuevas al servicio de la comunidad? Es lo que vamos a ver a continuación.

2. ¿Qué es la incidencia política?

¿Cuántas maneras hay de entender esto de la “incidencia política” en el ámbito del Tercer Sector?

La incidencia política, ¿tiene que ver solamente con “lo macro”?

Un grupo de mujeres, en cualquier pueblo de Castilla, que se reúne una vez por semana para hablar de cuestiones relacionadas con su identidad de género, ¿está haciendo incidencia política?

Un grupo de jóvenes adolescentes, que van casi todas las tardes de la semana al Centre Esplai Cubilla-Cases a participar en diferentes actividades colectivas, ¿tiene o puede tener esto a medio o largo plazo incidencia política?

Es necesario distinguir:

- **Una incidencia política hacia arriba**; sería la capacidad de influir en los espacios de toma de decisiones, la presión hacia los agentes institucionales, ser *lobby*.
- **Y una incidencia política hacia abajo** que sería la capacidad de incidir en la ciudadanía y activarla como una ciudadanía más consciente, más crítica de toda la realidad, con más capacidad de pensar, decidir y actuar por sí misma en orden a la transformación de su propia realidad; sería la capacidad de hacer que, por ejemplo, los 350.000 habitantes de Vigo (“habitante” es un concepto demográfico) sean algún día 350.000 ciudadanos y ciudadanas (“ciudadano/a” es, en este sentido, un concepto político).

Necesitamos replantear el concepto de “incidencia política” desde una mirada más integral, porque lo estamos comprendiendo desde una visión exageradamente unidimensional. En el inconsciente –y en el consciente—lo relacionamos sobre todo con cambio de estructuras, iniciativas legislativas, grandes presiones y movidas, es decir, con lo institucional.

Y nos olvidamos que la incidencia política, en su sentido más integral, tiene que ver, sobre todo, con el cambio de valores individuales y colectivos, con los procesos de desbloqueo ideológico y psicológico de la gente, con su capacidad de plantearse ciertas preguntas, con la formación, con el debate y la búsqueda, a nivel individual y grupal. Igualmente, con la capacidad de darse respuestas como resultado de la búsqueda. Con relatos y análisis de la vida y de las cosas que ponen en el centro de la vida a las personas, a **todas** las personas y a **toda** la persona.

La incidencia política que solo busca el cambio legislativo puro y duro, tiene la mirada tan corta como el gobierno que lo ejecuta. Frente a esto, la incidencia política que tiene en cuenta el cambio legislativo y los valores que los respaldan es la que consigue realmente cambios sociales y progresos. Los cambios legislativos sin cambios de valores, no se sostienen.

Para entender qué es realmente “incidencia política” y qué no lo es, resulta fundamental dejar bien clara cuál es la finalidad de la acción de incidencia. Greenpeace y la Renault pueden tener ambos interés en la fabricación del coche eléctrico; la primera porque es menos contaminante y está más de acuerdo con sus objetivos identitarios. La segunda como un producto que les va a hacer más ricos. Si mañana aparece el coche de bomba de agua como menos contaminante todavía, Greenpeace dirá no al coche eléctrico, y posiblemente Renault se ponga en una posición absolutamente diferente.

El Tercer Sector puede hacer *lobby* pero, en general, la finalidad política última y clara de todo lo que hace, debería ser el *advocacy*:

- 1. Conseguir políticas públicas que garanticen los derechos de la gente**, defendiendo de la forma más integral posible los derechos de todos y todas, especialmente de las personas más débiles, aumentando así la influencia de la ciudadanía comprometida en la vida pública;
- 2. Influir e incidir en los diferentes actores sociales de su entorno (empresas, organizaciones de todo tipo, entidades locales...)** para generar una presión desde la horizontalidad que determine los cambios de las cosas.

3. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de incidencia política y Tercer Sector hoy?

¿Las entidades del Tercer Sector, hoy y ahora, están preparadas para ser el sujeto y el actor político fundamental que están llamadas a ser?

¿Tienen una visión global de las problemáticas sociales o están muy auto centradas en su ámbito específico, en su propia sostenibilidad, despreocupándose de tener una visión de luces largas?

¿Reflexionan expresamente sobre el peso que desean tenga la incidencia política en sus programas e iniciativas?

¿Hasta qué punto tienen integrado en su disco duro mental, organizacional y funcional la responsabilidad de canalizar las voces de la ciudadanía (organizada y no organizada) apoyando la visibilidad, el reconocimiento y el empoderamiento de los sectores más excluidos?

¿Mantienen una independencia suficiente de los partidos políticos, de los gobiernos, de las administraciones?

¿El Tercer Sector está abocado a articularse y cooperar en redes, mostrandola consolidación de “una conciencia de sí” como actor político con capacidad de incidencia y transformación social?

¿No es fundamental plantearse la incidencia como un trabajo conjunto con otras entidades del territorio donde se actúa de manera que no haya disonancias malsonantes en los mensajes y maneras de actuar?

La incidencia política debe estar en el ADN del Tercer Sector

En la Fundación Esplai y en todos los círculos de debate que hemos tenido en el proceso de elaboración de este pensamiento, creemos que la incidencia política es una obligación moral para el Tercer Sector; es la evolución lógica de la gente que está preocupada por cambiar la sociedad; es el paso de madurez del Tercer Sector, paso en el que no nos planteamos sólo intentar atacar los síntomas, sino sobre todo intentar atacar las causas y actuar en consecuencia.

La incidencia política es una obligación ética para el Tercer Sector porque es no perder de vista la finalidad por la que existen nuestras organizaciones; es la parte de la militancia que nunca deberíamos haber perdido. **Cuando desde el Tercer Sector hablamos de hacer un mundo mejor, lo hacemos desde una mirada muy amplia, porque no nos referimos sólo a conseguir cambios legislativos (y esto es muy importante), sino principalmente a conseguir cambios de valores en la gente.** Por lo tanto, no estamos pidiendo cosas para nosotros, sino que estamos pidiendo cosas para todos y todas.

Por eso creemos que toda aquella organización social que pierda su componente de voluntad transformadora pierde algo esencial a ella misma.

Las entidades que conforman el Tercer Sector hacemos, de hecho, política social, y estamos involucradas en ella hasta la médula. Si nuestra misión es la transformación social positiva, debemos ser consecuentemente actores relevantes e interlocutores que se guían por análisis sólidos, basados en opciones desde valores imprescindibles en la sociedad y con la capacidad de plantear propuestas. Sí, decididamente, la incidencia política debe estar en el ADN del TS.

Lo otro puede sonar a “oenegismo empresarial”: nuevo término y concepto que podría referirse a aquella organización social que dedicándose a la prestación de servicios, en la práctica se olvida de su dimensión social de base, de sus fines y de su misión como organización. Puede llegar a ser una empresa social buena y necesaria, puede alcanzar, incluso, niveles de calidad profesional más altos que muchas empresas capitalistas, pero no deja de ser sólo eso: una empresa. ¿Por qué?

Porque protagonizan dos grandes pérdidas:

- Primera, se han desprendido de la incidencia política por opción, o por un funcionamiento mecánico, loco y disperso que les ha arrastrado a ello, o porque han ido creciendo tanto que se ven desbordadas por la necesidad de auto sostenerse al precio que sea.

- Y segunda, muy importante, porque no hay, o se ha perdido, una estructura de gestión democrática en esas organizaciones. Y este elemento de horizontalidad, de participación de todos en los procesos de toma de decisiones es o debe ser incuestionable.

Es indudable que siempre hay y habrá una permanente tensión entre el *lobby* como presión hacia los agentes institucionales, y la incidencia política de la comunidad, como germen de procesos de transformación.

Y no olvidemos que la incidencia política no es unidimensional. Puede estar y está de hecho en muchos escenarios, de muchas maneras, con diferentes intensidades, con diferentes ritmos, con diferentes impactos, con diferentes protagonistas. Lo interesante es que cada organización se analice a sí misma y sea capaz de identificar de cuántas maneras está haciendo o puede hacer incidencia política en su barrio, en su entorno, en su comunidad, en los programas que desarrolla.

La incidencia política es un “tema piñata”: empiezas hablando de incidencia política, y a los dos minutos estás hablando de gestión, de misión, de transversalidad, porque en última instancia, incidencia política es cómo conseguimos esos cambios legislativos, culturales, sociales, de valores, de marcos de entendimiento y análisis, de esquema social. A veces lo hacemos de una manera; a veces de otra. No hay un camino único, porque la incidencia política es “multi Herramienta”. Y, además, son procesos largos, lentos, correosos, de dos pasos para adelante y uno para atrás.

La incidencia política tiene que ver con los cambios de las personas

Cuando hablamos de incidencia política no podemos olvidar que ésta tiene que ver, sobre todo con los cambios de las personas.

Uno de los objetivos fundamentales de la incidencia a la que nos estamos refiriendo es conseguir que los derechos de las personas estén reconocidos; los derechos de **todas** las personas y de **toda** la persona, y es importante insistir en esto: derechos materiales y derechos espirituales, culturales, educativos, de crecimiento personal y comunitario.

Y cuando hablamos de movilización, hablamos de qué y cómo tenemos que hacer para conseguir que las personas se movilicen alrededor de los derechos de los demás, no sólo de los suyos propios.

Esto es muy importante: no podemos olvidar esos niveles de la incidencia política que tienen que ver profundamente con las personas, con la gente, con mi pueblo, con mi barrio, con mi sector o área de trabajo, porque al final es también lo que nutre de ilusión y esperanza a las generaciones que vienen y que tienen que sostener, dinamizar y potenciar este sector, cuando nosotros ya estemos acabados.

Por lo tanto la incidencia política tiene que ver con los derechos que se conquistan, con los valores que se reconocen, con las declaraciones que se consensuan, con la planificación de nuevos retos, con un mayor bienestar material y mayor calidad de vida para todos, **pero tiene que ver también con el desarrollo comunitario, no sólo en el sentido de conseguir más y mejores cosas, sino en el sentido de que la comunidad sea más dueña de su propio destino y más participativa en la gestión y orientación de su vida.**

Ya hemos dicho anteriormente que no hay incidencia política si sólo hay cambios legales, y estos no son consecuencia de la presión de abajo a arriba de la gente. Y no hay incidencia política relevante si poco a poco no se da en nuestras comunidades y en nuestras organizaciones este proceso:

- Primero, la gente es cada vez más capaz de organizarse por sí misma, como fruto de procesos anteriores de **desbloqueo ideológico**: tirar por tierra formas de pensamiento que nos llevan al individualismo, al derrotismo y a la pasividad. Por ejemplo: “estoy solo”, “no hay quien lo cambie”; “todos son iguales”; “siempre ha habido ricos y pobres”; “pero, ¿qué podemos hacer nosotros que no tenemos ningún poder y ningún conocimiento?”
- Segundo, es cada vez más capaz de organizarse por sí misma, como fruto de procesos anteriores de **desbloqueo psicológico**: tirar por tierra actitudes que nos impiden tomar decisiones o que nos atenazan por el miedo a ser incómodos, a ser tachados de lo que sea, a ser señalados,:
- Tercero, después del desbloqueo ideológico y psicológico al que acabamos de referirnos, es necesario que la gente descubra **el valor y la inteligencia de sumar y multiplicar los esfuerzos de los unos con los otros**, los esfuerzos y decisiones de todos y todas, porque juntos somos más fuertes, somos capaces de llevar a cabo acciones más complejas, nos enriquecemos desde la diferencia, etc.
- Cuarto, la movilización que viene después de estos procesos anteriores y es consecuencia de ellos.

4. Hablar de incidencia política y Tercer Sector, es hablar, sobre todo, de coherencia

Desde la filosofía y los valores del Tercer Sector,
¿a qué nos compromete la incidencia política?
¿Qué condiciones comporta?

¿Nos obliga a definir nuestras relaciones con la Administración?
¿A defender nuestra autonomía?
¿A saber combinar disidencia y colaboración?

¿Nos obliga a gestionar con inteligencia nuestra propia transversalidad?
¿Nos obliga a establecer mecanismos propios de auto revisión
y evaluación de resultados y de impacto?
¿A exigirnos hacia adentro lo que estamos exigiendo hacia fuera?

¿Nos obliga a no aceptar peticiones y servicios
que nos demandan, aunque nos sean favorables a
nivel económico y de marca?

La instrumentalización de “la coherencia” en la política como imagen de marca

A lo largo de los sucesivos debates que hemos tenido con diferentes grupos y personas, se ha visto que era determinante saber si el Tercer Sector debía ejercer o no incidencia política, y la respuesta es unánimemente positiva.

Ahora se plantea otro asunto: ¿Qué supone, desde la filosofía y los valores del Tercer Sector el ejercicio de dicha incidencia? ¿Qué condiciones comporta? ¿A qué nos compromete?

La Real Academia de la Lengua Española define la coherencia como: “relación lógica entre dos cosas o entre las partes o elementos de algo, de modo que no se produce contradicción ni oposición entre ellas”.

Entendemos como punto de partida, que vivimos en un mundo profundamente incoherente, que ha asumido estratégicamente el discurso de “la coherencia” como exigencia y discurso ético para instrumentalizarlo en función de los intereses de cada cual. Resulta hoy escandaloso escuchar a ciertos políticos y a ciertos gobernantes recurrir a la coherencia para justificar decisiones que contradicen sus promesas electorales. Y resulta grotesco ser testigos de cómo lo que resulta coherente para mí, es incoherente si me refiero a un adversario.

La incoherencia nos rodea y todos/as, a nivel individual y a nivel colectivo, con mayor o menor intensidad; todos/as la practicamos de una u otra manera. Lo que decimos que somos y hacemos choca, a veces, con lo que acabamos haciendo o con el impacto de lo que queremos. No pasa nada por reconocer esto; es más, resulta una liberación. Lo importante es que nos enfrentemos a nuestras propias contradicciones e intentemos superarlas en positivo. Tenemos el deber ético de reducir lo más posible nuestros niveles de incoherencia, sabiendo que en nuestro pensamiento las cosas pueden ser blancas o negras; pero en la vida, los acontecimientos, las relaciones, los proyectos, las cosas que nos pasan tienen muchas variables de análisis, y muy pocas veces son de un único color.

Partimos de dos convicciones:

- Primera, la coherencia en nuestras entidades se acredita cuando la ética, los valores y los principios que defendemos y guían nuestra definición como entidad se dejan ver en nuestras políticas, en nuestras actuaciones y programas, en nuestro modelo organizativo y de gestión. Ahí es donde deben visibilizarse.
- Segunda, para hablar de coherencia, debemos ser conscientes de las muchas tensiones que sufrimos y que son, claramente, fuente de contradicción: por ejemplo, cuando tenemos que definirnos sobre el recurso a unas u otras fuentes de financiación (públicas y privadas); cuando tenemos que decidir el modelo socioeconómico que consideramos deseable para nuestra entidad; cuando tenemos que optar por uno u otro modelo organizativo propio, más o menos presidencialista, más o menos horizontal; cuando tenemos que tomar la decisión de integrar a gente a la que estamos atendiendo en tipos de trabajo donde predomina el abuso y el aprovechamiento; cuando en contra incluso de nuestras propias convicciones, tenemos que solicitar, por ejemplo, mayor presencia del Estado en la solución de sus problemas sociales; cuando no sabemos decidirnos sobre el nivel de agresividad que queremos tener en cuestiones relacionadas con el medio ambiente; o cuando nos planteamos, qué nivel de respeto queremos tener con las generaciones más jóvenes, significando esto la trasferencia de responsabilidades de dirección y de gestión, venciendo temores y resistencias.

No seamos ingenuos: en el Tercer Sector la contradicción está incorporada a nuestra vida cotidiana como la propia piel.

Seis escenarios de “la coherencia” en el Tercer Sector

Vamos a señalar seis escenarios en los que debe reflejarse y manifestarse la coherencia, cuando hablamos de incidencia política y Tercer Sector.

1. La coherencia del Tercer Sector debe manifestarse en la necesidad de tener autonomía, entendiendo esto como la capacidad real de tomar las propias decisiones, basándose en criterios y valores que la entidad considera fundamentales y que dan sentido a su existencia como entidad. Por lo tanto, intentar no depender de agentes externos que están permanentemente condicionando lo que se es y lo que se hace; o intentar depender lo menos posible.

Hay organizaciones importantes —por ejemplo Amnistía Internacional-- y otras muchas menos conocidas que han puesto permanentemente sobre la mesa la necesidad de mantener esa autonomía para ser coherentes.

Pero es cierto, también, que hay otras entidades del Tercer Sector que, sin pensarlo o pensándolo, se han metido en el engranaje del mercado o de la política *neocon*, que se ha desarrollado y se está desarrollando en muchos lugares del Estado. Y lo han hecho porque “quieren figurar”, porque quieren en el fondo morir de éxito, porque quieren mantener buenas relaciones con el poder instrumentalizando así las necesidades del estado del bienestar a intereses económicos y de mantenimiento de su propia organización.

De hecho hay una cierta “casta” también en el Tercer Sector. Una casta organizativa, de edad, de género, económica, de visiones unidimensionales que se imponen como dominadoras, y esto es peligroso, porque ha bloqueado y puede seguir bloqueando la legitimidad del resto del Tercer Sector. Como ya determinados actores políticos hablan y negocian con ellos/as, se bloquea la legitimidad de acción de los otros/as.

Aquí hay una paradoja: España tiene ahora, el mejor Tercer Sector que ha tenido en su historia, con muchos cientos de miles de personas contratadas –y voluntarias-- trabajando con/en estas estructuras potentes. Pero, por otro lado, la propia dimensión ha tenido el efecto perverso de crear esa casta. El peligro de lo que esto puede llegar a ser, lo vemos en un sector vecino, como son los sindicatos. Estuvieron claramente al lado de los trabajadores y trabajadoras pero al crecer tanto, al

jerarquizarse, al estructurarse de manera rígida, al tocar mucho poder, algunos de sus cuadros se “han castatizado” y han perdido el contacto con su base social, con los trabajadores/as. ¡Veremos si dentro del Tercer Sector en España, en una perspectiva de diez años, aparecen estructuras muy potentes sin base social! A ver si es capaz de repensarse a tiempo, de dar prioridad a otros temas, y acaba incorporando de nuevo su conexión al lugar del que nació, que es el de las personas comprometidas, el de la capilaridad, el de la cercanía, el de la defensa de los derechos de todas las personas.

El Tercer Sector no puede organizarse ni convertirse en estructuras muy potentes sin base social. Nuestro escenario y nuestro compromiso es seguir trabajando el reto de la participación y de la ciudadanía comprometida, de la complicidad, del compromiso con la gente, sobre todo con las personas más necesitadas. Ahí está nuestro campo de juego y nuestro espacio de incidencia.

2. La coherencia del Tercer Sector debe manifestarse en la necesidad de definir bien nuestras relaciones con la Administración.

¿Qué es, en general, nuestra Administración y cómo funciona? ¿Cómo es la administración que conocemos? ¿Es una administración al servicio de la gente, del pueblo, de la ciudadanía que es la que verdaderamente la paga? ¿Cuál es su papel como servicio público? ¿Es una administración solidaria que se pone al lado de los ciudadanos/as, atiende sus demandas, las potencia, y permite hacer y agilizar cosas? ¿O más bien la percibimos como muy endogámica, ya que funciona porque la necesitan los partidos o los gobiernos para ejercer sus políticas o para realizar su gestión? ¿Ha existido o está existiendo una modernización auténtica de la administración, más allá de la implantación de nuevos programas informáticos y de cuatro inversiones?.

La administración es la estructura organizativa del servicio del gobierno. La administración tiene sus formas, sus maneras, sus procedimientos, su normativa. Y muchos de sus trabajadores/as, no todos ni mucho menos, están acostumbrados a un determinado manejo de los asuntos públicos de una manera ya histórica y poco proactiva. Hay un sector del funcionariado poco propicio al servicio, y ésta es la administración con la que se encuentra el partido o partidos que gobierna.

Hay una convicción extendida en gran parte del Tercer Sector: la Administración no es lo que debería ser, y utiliza al Tercer Sector con una finalidad ni siquiera estratégicamente estudiada. Quiere que el Tercer Sector sea pura y llanamente un proveedor de servicios y ese es su papel fundamental: ahorrarse a sí misma la gestión y el ejercicio de los cuidados.

Y dentro de ese juego, ni la Administración es lo que debería ser, ni el Tercer Sector es tampoco lo que debe ser, porque de hecho trabaja con esta administración, entra en la lógica económico-sociedad sacando lo que tiene que sacar, -- por lo tanto, hay una utilización mutua y una dinámica perversa-- y, en general, no reivindica nada respecto de su papel, de su modelo de sociedad, ni siquiera de su modelo de relación con la propia Administración. No hay una relación de la Administración con el Tercer Sector como aliados, como sujetos que pueden y tienen que hablar entre sí, asociándose posteriormente para llevar a cabo políticas públicas con éxito. No; domina un planteamiento liberal, en el que el Tercer Sector tiene que cumplir, sencillamente, el papel que le corresponde; y en el mejor de los casos, contar con la Administración para algún tipo de ayuda.

Así, la Administración ha legitimado y sigue legitimando sus políticas utilizando al Tercer Sector de manera muy superficial. Y en los últimos años, en el caso de algunos gobiernos regionales, creando una apariencia de participación, de consenso, de horizontalidad, pero sin dejar que el Tercer Sector participe en la toma de decisiones, sino en los mecanismos de gestión que el poder genera para que el Tercer Sector pueda decir algo, y de alguna manera todo quede más y mejor bendecido.

Ahora han entrado en municipios y regiones gobiernos progresistas, de corte más plural, que sin duda creen en la participación y quieren fomentarla. No es fácil que las cosas cambien a corto plazo, pero si deben hacerlo a medio o largo plazo. La prueba del cambio verdadero será cuando, como resultado de dicha participación, el Tercer Sector tenga más espacio para tomar decisiones (nuevas plataformas, nuevos espacios cogestionados, etc.) las tome y salten o puedan saltar inevitablemente los conflictos. Entonces los dirigentes políticos no pueden caer en la tentación de cercenar estos procesos y volver a controlarlos porque piensen que las cosas se les van de las manos. Si esto ocurre, posiblemente gran parte del Tercer Sector volverá a plegarse otra vez, porque en última instancia necesitan las subvenciones y apoyos de un gobierno o de otro.

Mientras el Tercer Sector no tenga más incidencia y peso político en la defensa de los derechos de las personas, todo seguirá igual. ¿Es suficiente ver qué partido recoge o deja de recoger algo o parte de nuestros programas? ¿Hay que dar más pasos? ¿Hay que generar en el futuro fuertes movimientos sociales que, dentro del Tercer Sector busquen candidatos y candidatas, con un peso real y activo en la gestión pública posterior? ¿Debe politizarse más? ¿Debería quizá organizarse y presentarse políticamente superando ya el tiempo de la prueba?

3. La coherencia del Tercer Sector debe manifestarse en la necesidad de crear como organizaciones procesos y espacios de formación y reflexión profunda para mejorar nuestra eficacia y eficiencia.

Espacios que permitan plantearse en cada momento qué aportaciones pueden hacer a su sociedad; que les ayuden a encontrarse consigo mismos y les facilite reflexionar sobre la viabilidad económica de su proyecto y sobre su coherencia ideológica.

¡Cuidado con el activismo, con la enorme dispersión de tareas y de frentes abiertos; cuidado con tener un crecimiento desajustado a lo que tenía que haber sido, pagando el precio caro de ser entidades cada vez más amorfas a los fines y valores que les vieron nacer!

El mercado y las administraciones tienen la obligación de trabajar bien por exigencias de su propia identidad y de sus finalidades. El Tercer Sector, a pesar de que todo aparece en él más disperso y diluido, no puede permitirse el lujo de ser metodológica y organizativamente cutre. Este es todavía un reto de futuro en el Tercer Sector: el reto de la calidad, aun reconociendo que se avanza lentamente.

En el Tercer Sector necesitamos más cultura de trabajo en equipo; de coordinación y trabajo en red; de liderazgo compartido; de planificación inteligente; de evaluación realista de resultados y de impacto; de estrategias para leer el futuro. Necesitamos más tiempo de formación y autoformación; más contraste y debate interno que resulte eficaz en sus conclusiones; más eficacia y eficiencia.

4. La coherencia del TS debe manifestarse en la necesidad de gestionar bien la propia transversalidad.

Las entidades del Tercer Sector trabajan en barrios, en pueblos, en territorios muy determinados, y ahí hay incidencia política; este nivel local, es esencial en la definición identitaria del Tercer Sector. Pero, al mismo tiempo, se tienen que agrupar o federar con otras entidades que trabajan en el mismo espacio geográfico o en el mismo campo de intervención. Éste es otro nivel de incidencia política. Y a su vez hay que hacerse presentes en plataformas o coordinadoras estatales donde unidos somos más fuertes; y ese es otro nivel de incidencia política. Y esto, puede tener también una derivada clarísima europea o mundial, si de alguna manera queremos influir en los grandes temas y estar en las grandes cumbres.

Este es uno de los elementos más apasionante de la incidencia política: su transversalidad, su “multinivel”, su presencia desde el escenario de lo local a lo más global, en esta sociedad absolutamente interconectada que hace que, el propio Tercer Sector viva en una transversalidad enorme. Si la realidad y la política son transversales, el Tercer Sector debe también primar esto con fuerza y decisión.

Pero la transversalidad puede y debe entenderse también como la presencia de diferentes áreas o aspectos en la gestión de un recurso o en el desarrollo de un programa. La realidad social y comunitaria es trasversal, es como un gran cristal poliédrico que tiene múltiples colores, según por donde le dé el sol. Una ciberaula en un centro penitenciario gestionada por un grupo de voluntarios/as mayores es mucho más que un espacio de aprendizaje de informática; es un espacio educativo, un espacio de relaciones intergeneracionales, un espacio de superación de estereotipos, una espacio de preparación para la vida en libertad... Es muchas cosas. Así en cualquier tema.

Frente a esto constatamos que el Tercer Sector está demasiado organizado por temáticas, por sectores. Aquí están las entidades que trabajan el mundo de la discapacidad; allí, las que se preocupan por las cuestiones de género; y en el otro lado las que ponen su eje de atención en migrantes, personas refugiadas y asiladas.

Es absolutamente necesario combinar, mezclar, fusionar y entender que la manera inteligente de enfocar estas causas es desde la transversalidad. Y esto debe tener su reflejo en la renovación interna de las entidades, integrando en su disco duro mental y organizativo la transversalidad como un reto que obliga a entidades pequeñas y grandes y que les obliga a encontrar formas de mixtura, fusión, relación y empoderamiento desde la cohesión y relación mutua.

Esto, no es fácil de gestionar. ¿Dónde quiero situarme? ¿Con quién quiero coordinarme y a qué nivel? ¿Qué debemos poner nosotros/as y qué deben poner ellos/as? ¿De quién quiero depender realmente? ¿Qué nivel de autonomía quiero conseguir? ¿A quién le voy a cantar yo las cuarenta si me estoy jugando el pan? Estos son elementos que determinan claramente dónde nos posicionamos.

Por eso, estar en una plataforma, es una vía de protección que han buscado muchas entidades para sentirse más seguras.

5. En la necesidad de no entrar en determinadas dinámicas a la que nos puede llevar la prestación de servicios.

La prestación de servicios no es mala, y nadie la criminaliza. Lo que es malo o discutible es que no se diferencie cómo los presta una empresa de servicios sociales de cómo lo hacemos nosotros, como Tercer Sector. Hemos de ser capaces de llevar la prestación de servicios a una estrategia de ayudar a trabajar por unos valores.

Una empresa de servicios sociales que presta el servicio correcta y dignamente, y obtiene un beneficio económico, está cumpliendo su misión. Pero una entidad del Tercer Sector que hace exactamente lo mismo, no está cumpliendo su misión, porque su misión no tiene que ver con la realización de una actividad con beneficio económico; su misión tiene que ver con cómo se está ayudando a cambiar la sociedad.

Nuestro “oficio” como Tercer Sector prestador de servicios, no es el de remediar benéficamente las injusticias que otros crean o mantienen, sino hacerlo de tal manera que a medio o largo plazo, la gente con la que trabajamos y a la que servimos, sea cada vez más capaz de pensar, decidir y actuar por sí misma, y por lo tanto, sea más capaz de cambiar sus cosas y las cosas. En el caso del Tercer Sector no se trata únicamente de prestar un servicio de manera digna, correcta y cobrar un precio económico.

Por lo tanto, reivindicamos que el Tercer Sector haga prestación de servicios; sí. Lo que afirmamos es que debe hacerlo desde otros criterios.

¿Se puede hacer incidencia política desde el asistencialismo? Sin duda ninguna, hay opciones más asistenciales –muchas– y esto es legítimo. Y hay opciones más reivindicativas –por ejemplo la PAH-- y esto también es legítimo. Y ambas conviven en el escenario de la incidencia política, aunque indudablemente, alguna con mucha más carga directa que las otras.

En contextos de desigualdad, de empobrecimiento y de urgencia social, la asistencia y el cuidado inmediato salva a las personas y es irrenunciable; sin esa ayuda no podrían corregirse momentos y situaciones de desgarro social. Pero hay que encuadrarlo como solución “paliativa”, no como “la solución” a las consecuencias indeseables de nuestro modelo social. Que existan entidades que tengan un rol más asistencialista, no nos entusiasma, pero indudablemente cubren una demanda social, y además, para determinadas personas es su manera de ser y de ver las cosas.

Pero sí creemos que estas iniciativas deberían hacerse siempre con conciencia de provisionalidad y complementarias a la acción social transformadora.

Hay que conseguir que la propia acción de atención y asistencia, sea una denuncia de una situación de emergencia, porque de lo contrario, el asistencialismo sería algo opuesto a garantía de derechos. Existe la incidencia política desde la acción, donde la propia actuación acaba siendo una manera de incidir políticamente. Por ejemplo, hoy y ahora con el tema de los refugiados/as; sin duda ninguna, se puede y se debe pedir a los estados que hagan cosas; y presionar sin descanso. Pero también se puede mostrar cómo actuar compasivamente de acuerdo con los valores y estando cerca.

Por lo tanto no podemos criminalizar esta forma de actuar. ¿Todas las entidades del Tercer Sector de Acción Aocial tienen que hacer incidencia política? Pues, quizá no. Quizá unas pueden estar más centradas en la gestión; otras pueden centrarse en la prestación del servicio como tal; otras pueden dedicarse más a la dinámica educativa... Aquí entramos en un cierto reparto de roles.

Desde el Tercer Sector de Acción Social somos conscientes de que necesitamos garantizar estos tres niveles:

- Intervenciones de emergencia cuando se necesiten;
- Garantía de acceso a bienes y servicios para la subsistencia cuando el Estado no puede o no quiere garantizarlos;
- Organización popular progresiva en torno al acceso a esos bienes como forma de acción colectiva y como derecho propio (empoderamiento, concienciación, movilización...).

Las tres dimensiones son necesarias en nuestro contexto; las tres deben estar presentes y deben ser interpretadas como tres caras diferentes de una misma realidad: la asistencia, el cuidado, la ayuda desde la vocación de incidencia política que tiene el Tercer Sector.

Si no hay o no se trabaja una cierta capacidad de autoconciencia y de auto organización desde los sectores necesitados, construyendo su propia capacidad de supervivencia, seguimos en un asistencialismo que deja buena conciencia a los poderosos y crea dependencia a los más necesitados.

Por lo tanto, ¿se puede hacer incidencia política desde un asistencialismo puro, duro y continuado? No; sólo se puede asistir y atender a personas con grandes necesidades, ya que el asistencialismo, según la RAE es: "actitud política orientada a resolver problemas a partir de la asistencia externa en lugar de generar soluciones estructurales".

La incidencia política la debemos conseguir simultáneamente por otros caminos, y en coordinación y en red con otras entidades: por ejemplo, analizando porqué son así las cosas y articulando respuestas a este análisis causal, denunciando las injusticias, haciendo relatos y propuestas de acción que cambien la realidad, participando en movilizaciones.

La incidencia política la debemos conseguir simultáneamente por otros caminos, y en coordinación y en red con otras entidades: por ejemplo, analizando porqué son así las cosas y articulando respuestas a este análisis causal, denunciando las injusticias, haciendo relatos y propuestas de acción que cambien la realidad, participando en movilizaciones.

6. En la necesidad de no exigir fuera lo que nosotros no estamos dando o haciendo dentro.

Hablamos de coherencia interna. Hablamos de que esta coherencia debe traducirse al interior de nuestras organizaciones abriendo, por ejemplo, espacios de debate y contraste, de reflexión, de formación de lógicas alternativas; favoreciendo el que nazcan mecanismos internos y externos de autocritica y de crítica que nos ayuden a mejorar y a aprender de aquellos a los que ayudamos; teniendo una inteligente reparto de tareas y funciones; favoreciendo las relaciones de mutua confianza; favoreciendo que surjan los diferentes liderazgos que hay siempre en un colectivo y ejerciendo la inteligencia de saber sumar estos liderazgos; favoreciendo la toma de decisiones compartida; favoreciendo el diálogo y debate profundo sobre nuestros métodos de trabajo; evaluando no sólo los resultados de nuestros programas sino también, y especialmente, el impacto que ha dejado en nuestro entorno y en nosotros mismos.

Ante distintas situaciones y momentos, posiblemente sea mejor actuar de maneras diferentes, pero siempre con la conciencia de las posibles consecuencias que se derivan de las propias decisiones.

Una vez más, la diferencia entre intereses prácticos y estratégicos que nos ha enseñado el feminismo, podría ayudarnos mucho en esta toma de decisiones: ¿En qué situaciones un interés práctico puede justificar el desviarnos –provisionalmente– del camino de afrontar intereses estratégicos? ¿En qué situaciones esas desviaciones nos alejan tanto de nuestros intereses estratégicos que son inasumibles?

El Tercer Sector no puede tener una ética para andar por casa; otra para salir a la calle y otra para relacionarse con la Administración. Pero sí debe tener la inteligencia de la adaptabilidad y del análisis claro de las circunstancias; esto se consigue más y mejor desde el análisis compartido.

5. ¿Cómo habrá evolucionado esto de la incidencia política y el Tercer Sector dentro de unos años?

¿Seguiremos hablando de esto?

¿En los mismos términos o diferentes?

¿Se habrá convertido la incidencia política en acción política?

¿Puede el Tercer Sector, como sujeto y actor político relevante, favorecer y potenciar una revolución ciudadana que sitúe los derechos humanos –y no el crecimiento económico sin medida y a cualquier precio– en el centro de la vida?

Ahora, es muy difícil saber hacia dónde vamos, porque estamos inmersos en una crisis compleja, universal, multicausal y multidimensional, que por un lado parece apuntar a un progresivo agotamiento del modelo neoliberal, y que si tenemos capacidad de situarnos bien hacia el futuro, nos puede reorientar en una buena dirección. Pero por otro lado –auge europeo de la extrema derecha, elección de Trump, crecimiento del abismo de la desigualdad entre ricos y pobres, desastre ecológico-- puede llevarnos a caer en una mayor barbarie y en un colapso del sistema, tal y como anuncian cada vez más analistas y científicos sociales.

Desde luego, la experiencia nos demuestra que cada salto en el incremento de la desigualdad, llega para quedarse largo tiempo, y en consecuencia, la exclusión social y la pobreza van a seguir persistiendo con nosotros por décadas.

Ésta es la pregunta que nos formulamos cuando pensamos en una perspectiva a medio plazo, entre cinco y siete años: ¿puede el Tercer Sector, como sujeto y actor político relevante, favorecer y potenciar una revolución ciudadana que sitúe los derechos humanos –y no el crecimiento económico sin medida y a cualquier precio—en el centro de la vida?

En el diálogo entre los diferentes interlocutores, predomina la visión negativa. Creen que la sociedad va a estar todavía más polarizada. Seguirá la falta de diálogo democrático. Será muy aguda la crisis económica.

Pero también piensan que las posibilidades de que se pueda dar una situación política más favorable depende, en una gran medida, de las entidades del Tercer Sector. Son ellas –y casi sólo ellas—quienes podrán generar estos cambios necesarios. En la medida en que el Tercer Sector cuente progresivamente con un fuerte reconocimiento social en relación a lo que ES, a lo que HACE y a CÓMO lo hace, será más capaz de abrir espacios de interlocución y de influencia estable entre los diversos actores sociales.

Pensando en un futuro a medio plazo, se nos ocurren varias cosas:

Es necesario conseguir una mayor capacidad de articulación del propio Tercer Sector, consiguiendo así un mayor reconocimiento y permitiendo aumentar y mejorar el diálogo civil con la Administración. Hasta que el Tercer Sector no sea reconocido y considerado como agente social, conjuntamente con el mundo empresarial y los sindicatos, no podrá participar ni ser influyente en la planificación de las políticas públicas, favoreciendo así una mayor y mejor gobernanza democrática.

El Tercer Sector necesita articularse, unirse, crear sinergias y estructuras de coordinación, comunicación y acción conjuntas, como todos necesitamos el comer. La ausencia de esto es uno de los factores que le hacen más débil en la actualidad.

El Tercer Sector de Acción Social está abocado a defender, motivar y promocionar muchas de las nuevas estructuras híbridas que están naciendo, y que necesitan una interlocución con las instituciones, para poder incidir más y mejor en el empoderamiento de la gente.

Aquí hay que situar, también, la necesidad de inventar conexiones entre el Tercer Sector y lo que hemos llamado en las páginas primeras del documento “el cuarto sector”.

Un ejemplo muy reciente de esto es la campaña “Casa nostra, casa vostra”, con el objetivo de remover la conciencia ciudadana sobre la crisis migratoria y pedir a las instituciones catalanas que cumplan los compromisos que asumieron en este tema. Organizaciones e iniciativa ciudadana espontanea, han creado esta plataforma para hacer crecer la conciencia cívica sobre este gravísimo problema y para recoger fondos y ayudas para el desarrollo de múltiples iniciativas.

Es necesario conseguir la convergencia entre movimientos sociales, Tercer Sector y fuerzas políticas, en especial las de la izquierda. Esta convergencia fortalecerá a cada uno de los tres ejes y les hará, como sumatorio, más fuertes. En este momento la política necesita de alguna manera “legitimarse”, y esto lo puede hacer a través de las organizaciones de la sociedad civil, no sólo dándoles voz, integrando en su agenda los contenidos que plantean, sino creando formas de representación política donde el Tercer Sector esté reconocido y representado como tal. Es una oportunidad.

Es necesario conseguir un nuevo marco normativo, donde tenga cabida la Ley del Tercer Sector de Acción Social a nivel estatal, y habrán podido incluirse en el marco constitucional los derechos sociales, como derechos subjetivos de la ciudadanía. Esta inclusión constitucional, dará cuerpo y fuerza al Tercer Sector que se mueve en este escenario. Esta ley del Tercer Sector de Acción Social a nivel estatal, generará leyes autonómicas y mesas de diálogo articuladas en cada región.

Se habrán aprobado también nuevas leyes de Servicios Sociales en comunidades autónomas, en las que no se han renovado en los últimos diez años.

En este periodo de 5-7 años, se habrá avanzado notablemente en el mundo de la economía social y solidaria, y esto favorecerá generar alianzas estratégicas entre estas dos economías y el Tercer Sector, sobre todo el de acción social, consiguiendo así el reconocimiento que aporta esta alianza estratégica en términos de PIB, de generación de empleo, de apuesta por el desarrollo

del territorio, por su cohesión social. Crecerán las empresas de este tipo; aumentará la conciencia ciudadana sobre la importancia y viabilidad de esta nueva economía en el campo de las finanzas, energía, comunicaciones y otros bienes y servicios; se potenciarán iniciativas de transformación de barrios (“barrios cooperativos”) aplicando este nuevo modelo económico; se definirá más y mejor el papel de las administraciones públicas en la promoción de esta nueva economía.

La economía social y solidaria es –o debe ser—la economía del Tercer Sector.

En el futuro, el dialogo social, que centra todo el diálogo institucional con los poderes públicos y tiene como celosos protagonistas al gobierno, la CEOE y los sindicatos, **debe encontrar formas de abrir sus puertas a la sociedad civil y a otras formas de hacer empresa –economía social y solidaria–**, ya que la problemática más lacerante que sufre la gente no se refleja de manera global en los planteamientos de la patronal, sindicatos y gobierno.

Esto exigirá que los interlocutores de la sociedad civil –donde el Tercer Sector vertebrá diferentes inquietudes—deberán crear plataformas unitarias, pues no podrán ocupar tanta pluralidad de sillas en las mesas de diálogo como es su propia pluralidad. Esta es otra nueva exigencia en el proceso largo, lento y correoso de encontrar sinergias y voces que simplifiquen la representatividad del Tercer Sector en las grandes mesas de diálogo, concertación y decisión políticas.

Tercer Sector y Economía Social y Solidaria deberán integrarse en las mismas plataformas representativas, ya que buscan el mismo modelo social, aunque sus acciones sean distintas. Hay que hacer un esfuerzo para que esta diversidad de acciones no signifique nunca un distanciamiento de planteamientos. Tercer Sector y Economía Social y Solidaria buscan, en el fondo, un mismo modelo social basado en la equidad y cohesión social.

La incidencia política no tendrá efecto si no se crean conexiones: conexiones con la Administración y los partidos políticos, para que el Tercer Sector se haga presente en la política institucional.

Conexiones con el mundo social, donde están emergiendo nuevos movimientos que son vanguardia en la reivindicación y actuación de nuevas demandas en defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

Y conexiones con la nueva economía en los términos en los que se ha hablado en el párrafo anterior.

6. Experiencias relevantes sobre incidencia política y Tercer Sector

De las siete experiencias que se presentaron en el periodo de trabajo y debate de este trabajo, se han seleccionado cuatro que se considera incluyen elementos fundamentales aparecidos de forma reiterada a lo largo del debate virtual y de las entrevistas que han servido de base para elaborar este documento.

Dichos elementos son: movimientos de abajo a arriba; clara posición de disidencia respecto del incumplimiento de la Administración Pública, o por el contrario, confluencia formidable de energías entre el Primer y el Tercer Sector cuando de manera inteligente se coordinan para el desarrollo de la comunidad; procesos lentos, largos, de construcción gradual; defensa de los derechos humanos, especialmente, de los derechos de las personas más necesitadas; convivencia democrática como valor superior a proteger; presión política como Tercer Sector, ante las promesas y programas de los partidos.

Plataforma en defensa de la Ley de Dependencia en la Comunitat Valenciana

Está presente en todos o en casi todos los municipios de la Comunidad. Nació en 2007, a raíz de la aplicación de la ley 39/2006 de Zapatero y tuvo un desarrollo y crecimiento muy rápido en las principales ciudades de dicha región.

Surgió con dos objetivos muy claros: primero, defender de manera integral los derechos de las personas dependientes, y en segundo lugar, exigir, cuidar y vigilar su aplicación, al constatar que por parte del gobierno de dicha comunidad autónoma no había voluntad política de aplicarla.

Desde el primer momento, sindicatos, profesionales de Trabajo Social, personas con situación de dependencia y sus familias, se unieron para crear esta plataforma. Es un extenso espacio de encuentro que nace de abajo a arriba ante la pasividad de la propia Administración, como un escenario de presión y disidencia entre agentes y protagonistas muy variados.

Sus actividades son muy variadas: reivindicaciones, protestas, reclamaciones ante el incumplimiento de la ley, noticias de prensa, divulgación, asesoría jurídica, lobbies de presión, etc.

Para el nacimiento, desarrollo y fortalecimiento de dichas plataformas, han sido fundamentales estos aspectos, las claves:

- La participación activa de las personas dependientes y sus familias; su protagonismo.
- El buen hacer de los Observatorios de Dependencia, antes de que naciera dichas Plataformas;
- El papel de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, por su buen trabajo y por el control que han ejercido y siguen ejerciendo en cuanto a la aplicación de la Ley.
- El papel de los colegios profesionales (Trabajo Social, Educadores Sociales...), sindicatos, asociaciones de vecinos, asociaciones de dependientes, etc. El papel del asociacionismo regional organizado en torno a esta temática.

Según datos de diciembre del 2015, habían sido 788.542 personas las que, de una manera u otra, se habían beneficiado directamente de este programa y, muchos, por la inteligencia y la presión con la que han actuado y siguen actuando dichas Plataformas.

Seguramente, la relevancia de este trabajo y los efectos que ha provocado, no puede reducirse sólo a las Plataformas de la Comunidad Valenciana, sino que deben extenderse a otros muchos territorios del Estado.

Campaña estatal por el cierre de los CIES (Centros de Internamiento de Extranjeros)

Movimiento ciudadano que ha nacido y se ha desarrollado de abajo a arriba en apoyo de personas absolutamente invisibles y ninguneadas por la ley.

Los CIES, de hecho, son “cárcel”, pero sin sus condiciones y normativas. Ahí están quienes cometen la falta administrativa de no tener la documentación en regla.

Este movimiento, compuesto por personas y entidades muy de base, se ha estructurado en coordinadoras a nivel de CCAA y a nivel estatal en una “Campaña estatal por el cierre de los CIES”.

Los colectivos o el tipo de gente que está presente en esta campaña estatal y autonómica son gente normal, organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, organizaciones de lucha contra el racismo y la xenofobia, asociaciones vecinales y diferentes colectivos sociales, en muchos casos, muy de base.

Una vez al mes se hace una concentración delante del Centro de Internamiento de Extranjeros. Es, y se plantea, como una clara demostración de resistencia del movimiento reivindicativo frente a la nula respuesta de la Administración.

La acción de este movimiento tiene una doble vía: presión a la Administración y sensibilización ciudadana. Y, por supuesto, apoyo y atención a las personas internas, conscientes de que el no tener una documentación identificativa en regla, es una falta administrativa que no puede desembocar “en prisión”. Estos CIES, aunque formalmente no aparecen como prisión, son en muchas de sus condiciones de organización y funcionamiento, peor que centros penitenciarios.

Las claves que han hecho posible esta experiencia han sido fundamentalmente:

- La unión y el trabajo en equipo entre varias entidades que trabajaban con personas inmigrantes y que tuvieron la inteligencia de unirse y coordinarse para desarrollar este proyecto.
- La constancia de todos y todas en la denuncia de las condiciones de los CIES.
- El contacto continuo con las personas internadas en dichos centros y el acompañamiento personalizado en la resolución de sus problemas.

¿En cuanto a los **resultados** obtenidos?: No se ha conseguido el principal objetivo, que es el cierre definitivo de los CIES. Pero si se está ganando en sensibilización, en atención a los y las inmigrantes y en el incremento de apoyos individuales e institucionales.

Ya ha habido ayuntamientos (Valencia y Barcelona, entre otros) que han acordado instar al Gobierno Central a cerrar los Centros de Internamiento de Extranjeros que hay en dichas ciudades; acabar con las identificaciones por el perfil étnico y asumir la proposición no de ley aprobada recientemente en algunas cortes autonómicas solicitando que dicha comunidad autónoma sea declarada “territorio de acogida, exento de Centros de Internamiento de Extranjeros”.

Pactos para la Inclusión Social en las Islas Baleares

El liderazgo de estos Pactos lo lleva EAPN de las Islas Baleares. Es un proyecto de ámbito territorial autonómico y tiene como protagonistas a los colectivos de personas en situación de pobreza y exclusión. Así como a las entidades que les atienden.

Nació en noviembre del 2013 y aunque es una realidad consolidada, sigue todavía un proceso de reforzamiento y desarrollo. Se trabaja por comisiones y con objetivos medibles y evaluables.

Los Pactos para la Inclusión Social son un ejemplo de cómo se ganan espacios de participación e incidencia política. Los 28 grupos que trabajan con colectivos de pobreza y riesgo de exclusión, y que forman actualmente la “Xarxa per a la Inclusió Social. EAPN Illes Balears”, consiguieron poner de acuerdo a los partidos con representación parlamentaria en el gobierno de la CAIB y en los plenos del Consell de Mallorca y del Ayuntamiento de Palma, para consensuar mejoras en la situación de exclusión social en Baleares y en la relación de dichas entidades sociales con la Administración. Después de las elecciones autonómicas y municipales, se ha dado continuidad al trabajo iniciado al final de la pasada legislatura con la inclusión de los nuevos partidos.

Los **objetivos** fundamentales a conseguir han sido y siguen siendo los siguientes:

- Que se mejoren las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza y exclusión social.
- Que se facilite y fortalezca las actividades de las entidades sociales que trabajan con estos colectivos.
- Que se restablezca la confianza entre entidades sociales y administraciones públicas, con un mensaje --técnico, jurídico y político-- que llegue a todos los sectores de éstas últimas en función de unas acciones de mejora pactadas y evaluadas entre todos los actores implicados.

Los factores que han hecho posible la realización de la experiencia:

- Firma de un compromiso e implicación de todos los partidos con representación en los organismos públicos (Govern Balear, Consell Insular de Mallorca y Ayuntamiento de Palma), en la suscripción de un Pacto para la Inclusión Social que desarrollará una serie de objetivos y acciones concretas en cada una de las administraciones para mejorar la situación de los colectivos vulnerables y de las entidades que trabajan con ellos.
- Creación de comisiones mixtas –partidos políticos, representantes del Tercer Sector– para llegar a acuerdos concretos y realizar un seguimiento de los cambios acordados a lo largo de toda la legislatura 2015-2019.
- Elaboración de un listado de objetivos a conseguir ligados a acciones concretas. Las comisiones se encargan de nombrar a responsables para hacer el seguimiento de las acciones acordadas.
- Análisis y compromiso de las entidades implicadas. Confluencia por parte de los responsables de dichas entidades en el análisis de la situación de estos colectivos y de las entidades sociales que les atienden. Con el compromiso asumido por todos en provocar cambios significativos en los organismos públicos.
- Cohesión entre la Junta Directiva de EAPN-IB y la comisión específica asignada para llevar adelante el Pacto, con una visión compartida en cuanto a las necesidades y los pasos a dar, y con capacidad para diseñar una estrategia no frentista que implicara a los responsables políticos.
- Compromiso real de los partidos políticos con representación en las instituciones: la estrategia diseñada implicó a personas concretas de los partidos y éstas asumieron la función de convencer a sus respectivos partidos de las ventajas de establecer un Pacto.

Actores que han intervenido:

- Responsables de las entidades que forman EAPN-IB. Asumen compromiso e implicación.
- Miembros de la junta directiva y la comisión específica del Pacto: analizan la situación, diseñan estrategias para implicar a los partidos, redactan documentos, provocan la implicación de los partidos, hacen el seguimiento,etc.
- Cuatro miembros históricos de las entidades, de reconocida trayectoria y prestigio.
- Representantes políticos: primero se implica a los que en ese momento tenían la responsabilidad de gobernar en cada organismo público, y posteriormente al resto de representantes de los otros partidos políticos.
- Miembros de las comisiones mixtas específicas de cada organismo: son los encargados de poner medidas concretas en los organismos públicos y hacer el seguimiento de su implementación.

Valoración de los resultados obtenidos: de momento, la experiencia es más importante como estrategia para implicar a partidos en una causa común que por los resultados obtenidos, ya que todavía es demasiado pronto para valorar su incidencia.

De todas formas, se han dado los siguientes pasos:

- Consensuar medidas y acciones entre la comisión de seguimiento del Pacto y la Comisión de Asuntos Sociales del Parlamento de las Illes Balears (legislatura pasada).
- Todos los partidos políticos que se presentaron a las elecciones autonómicas y municipales en sus programas electorales hacían mención al pacto o a medidas desarrolladas en el mismo.
- El Pleno del Consell de Mallorca, ha aprobado por mayoría que el Pacto por la Inclusión Social del Consell sea declarado institucional.
- En el último trimestre del 2015, se han constituido las tres comisiones de seguimiento de los Pactos acordados en las tres administraciones (Parlamento, Ayuntamiento y Consell) y se han acordado las medidas y acciones a realizar hasta el final de la legislatura.

Polétika (Política + Ética)

Poletika.org es una herramienta de presión política y de información ciudadana para mejorar la calidad democrática y luchar contra la desigualdad extrema, la pobreza y la exclusión social.

El 2015, el 2016 y presumiblemente los años inmediatamente siguientes han sido y pueden seguir siendo años clave en materia electoral. Acabamos de pasar por unas elecciones municipales, autonómicas, legislativas y pueden llegar pronto nuevas citas.

Poletika.org es una herramienta ciudadana que convierte palabras y discursos electorales en compromisos y un espacio de información abierto a la ciudadanía, organizaciones, movimientos sociales, periodistas. Una plataforma de presión a los candidatos y candidatas de los principales partidos políticos que se presentan (PP, PSOE, C's, IU y Podemos) para que prioricen lo que realmente nos importa.

Vigila diferentes ámbitos: **cooperación, protección civil y social, fiscalidad, sanidad, educación, política salarial y participación ciudadana.**

¿Cómo vamos a ejercer la vigilancia? Escuchando, valorando y analizando lo que dicen los candidatos/as de estos partidos sobre los diferentes ámbitos en la prensa escrita y digital, televisión y radio y poniendo estas palabras en conocimiento de la ciudadanía, para exigir compromisos en sus programas electorales.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos de a pie? Ejercer el activismo online y forma parte de esta comunidad vigilante presionando a los políticos para que cambien. Participar y presionar para pedir más concreción, más coherencia, y sobre todo para que estos temas que importan y buscan el beneficio global estén reflejados en los programas electorales.

Detrás de este excelente proyecto está Itermón Oxfam.



ASAMBLEA PARA MEJORAR EL ESPACIO EDUCATIVO
DEL COMEDOR EN EL CEIP ANTONI GAUDÍ
ACTIVIDAD DEL PROYECTO "PARTICIPA" DE FUNDESPAI
Cornellá de Llobregat (Barcelona), noviembre del 2016

II. CONFLUENCIAS PARA EL CAMBIO EDUCATIVO

Propuestas para educar ciudadanía

“Dímelo y lo olvido, enséñamelo y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”

BENJAMIN FRANKLIN. Estadista y científico estadounidense 1706-1790

**“El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos,
y no para ser gobernados por los demás”**

HERBERT SPENCER. Escritor británico 1820-1903

“Ayúdame a hacerlo por mí misma”

MARIA MONTESSORI. Educadora y médica italiana 1870-1952

**“Lucho por una educación que nos enseñe a pensar y no
por una educación que nos enseñe a obedecer”**

PAULO FREIRE. Pedagogo brasileño 1918-2013

“La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”

NELSON MANDELA. Abogado y político sudafricano 1918-2013

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 67 |
| • Cambio de época y crisis en la educación | 67 |
| • Formar personas ciudadanas, el sentido último de la educación | 68 |
| • Oportunidades del contexto. Pulsión de cambio, nuevos consensos y mayorías | 69 |
| • Confluencias educativas, estrategia y necesidad | 70 |
| 1. Motivos para el cambio educativo | 71 |
| • Pobreza infantil, paro juvenil y exclusión de la vida ciudadana | 73 |
| • Pobreza educativa: fracaso escolar y abandono prematuro de la formación | 74 |
| • Segregación, desigualdad e inequidad | 75 |
| • Fragmentaciones artificiales, marcos mentales y metodologías del pasado | 76 |
| • Nuevas funciones, déficits y reconocimiento de los profesionales de la educación | 78 |
| • Visión “escuela-céntrica” y educación distribuida | 79 |
| • Políticas y leyes partidistas y ausencia de consenso en la comunidad educativa | 80 |
| • Razones para la esperanza. Pulsión y compromiso para el cambio | 81 |

| | |
|---|-----|
| 2. Diez confluencias para la transformación educativa | 82 |
| 1. Educar valores y competencias de ciudadanía. | |
| La educación de las inteligencias múltiples. | |
| Competencias transversales y habilidades para la vida | 83 |
| 2. El reto de la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades en una sociedad diversa. | |
| La superación de las segregaciones y la exclusión | 84 |
| 3. Educación a lo largo de la vida | 86 |
| 4. Educación a lo ancho de la vida. | |
| El tiempo no lectivo como parte esencial de la educación | 87 |
| 5. Personalización educativa. | |
| La construcción del propio itinerario vital que supera las uniformidades | 90 |
| 6. Los cambios organizativos, infraestructurales y metodológicos | 91 |
| 7. Participar en el proceso educativo. Educar en la participación | 93 |
| 8. Diversidad y complementariedad, estrategia común y rol de los profesionales | 94 |
| 9. La escuela “hub”, con capacidad de integrar y la escuela “nodo”, como parte de la red educativa. Educación, familia y red comunitaria | 96 |
| 10. El Pacto de Estado Educativo. La superación de las lógicas partidistas | 98 |
| 3. La causa común de formar personas ciudadanas comprometidas | 101 |



JOSECHU FERRERAS, NIEVES DIOS, SALVADOR CARRASCO, RAÜL MANZANO,
VIRGINA PAREJA, CARLES BARBA Y LUIS M^a LÓPEZ ARANGUREN.
MIEMBROS DEL NÚCLEO DE ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA. CONFLUENCIAS PARA EL CAMBIO EDUCATIVO

Introducción

Este documento recoge una aportación, fundamentalmente pedagógica, que pretende contribuir a dar respuestas a la situación socioeducativa por la que atraviesa nuestro país y a formular propuestas para el cambio educativo. Lo hace sobre la base de la búsqueda de confluencias entre miradas y experiencias diversas de la comunidad educativa con el objetivo de reforzar el sentido último de la educación: formar ciudadanía. Los contenidos expuestos son fruto de muchas aportaciones positivas y experiencias que emergen hoy en nuestra sociedad y que son fruto de una pulsión de cambio con una gran fuerza transformadora. Se trata pues de una construcción colectiva.

Cambio de época y crisis en la educación

Vivimos inmersos en una crisis profunda que sabemos que es sistémica y que afecta a todos los ámbitos de nuestras vidas: políticos, económicos, culturales, tecnológicos y sociales. Sabemos también que el cambio de época es global, que se produce a una velocidad de vértigo y que a la vez tenemos nuestras crisis institucionales locales, propias de nuestra historia y contexto más próximo.

La educación no es ajena a todo ello. La pobreza, el fracaso y la desigualdad están presentes también en la educación. El sistema educativo tiene dificultades manifiestas para leer adecuadamente los cambios de la sociedad y para proporcionar, con la rapidez y flexibilidad deseable, aquellos cambios necesarios para vivir en un nuevo escenario cambiante. Quizás nunca como hoy se ha hecho tan evidente el desfase entre lo que proporciona el sistema educativo y lo que la sociedad y sus ciudadanos necesitan. Hoy cobra toda su vigencia aquel dicho: *“Tenemos una educación del siglo XIX, impartida en una escuela y por profesores y profesoras del siglo XX que dice preparar a la infancia y a la juventud del siglo XXI”*.

Sería injusto no reconocer los evidentes logros que ha dado la educación en los últimos cuarenta años en nuestro país con el movimiento de la “escuela nueva”, la “renovación pedagógica”, los movimientos de “educación en el tiempo libre”, o las experiencias de “formación permanente” y tantos otros, el divorcio y la distancia entre la política institucional y la comunidad educativa se ha acrecentado en los últimos años y es manifiesta la incapacidad colectiva para establecer estrategias compartidas en materia educativa.

A pesar de ello, en el ámbito de las políticas educativas prevalecen desde hace demasiados años las lógicas partidistas por encima de criterios profesionales y educativos, más allá de posicionamientos ideológicos. Se han aprobado leyes de educación y se han tomado decisiones de política educativa que no han gozado de mínimos consensos.

Formar personas ciudadanas, el sentido último de la educación

El Consejo Asesor de Fundación Esplai Ciudadanía comprometida, consciente de la importancia y trascendencia de este hecho se propuso contribuir modestamente al debate sobre el necesario cambio educativo. En este sentido, invitó a personas, colectivos y experiencias educativas, interesadas y comprometidas con la infancia y la educación de nuestro país, a aportar sus propuestas de cambio. Lo hizo en todo caso con un enfoque específico entorno a aquellos que constituye a nuestro entender el objeto esencial de la educación: formar personas ciudadanas.

Somos conscientes que una parte muy significativa de las instituciones, de la sociedad e incluso parte del sistema educativo orientado a otros fines. Como en otros aspectos de la vida, la visión economicista se ha impuesto en la educación. Es frecuente percibir al niño/a no tanto como un ciudadano/a de pleno derecho, sino como un “futuro profesional” al que hay que preparar para su más óptimo rendimiento productivo. Desde nuestro punto de vista, la preparación profesional para las necesidades del sistema productivo es un aspecto más de la formación del ciudadano/a, que debe ir asociada con la misma intensidad con los otros aspectos de la dimensión de la persona.

La educación es un proceso a lo largo de la vida dirigida a cada ciudadano/a para que logre su mejor desarrollo personal, la mejor versión de sí mismo/a, y su mejor socialización, siendo un agente social activo por el bien común y la mejora de la sociedad.

La educación básica obligatoria es una etapa fundamental en el desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas, con objetivos propios. Tiene todo el sentido en sí misma, no es sólo una etapa de preparación para el trabajo ni para la universidad. Es un periodo netamente educativo que persigue prioritariamente el desarrollo personal, la inmersión cultural y la socialización para toda la población infantil sean cuales sean las características y las circunstancias de cada persona. Pretende el desarrollo de sus competencias, saberes y valores necesarios para vivir en nuestra sociedad de manera digna, gratificante y culta, sin riesgo de exclusión social. Permitiéndole comprender el mundo que vivimos y crear las bases del aprendizaje a lo largo de la vida.

Oportunidades del contexto. Pulsión de cambio, nuevos consensos y mayorías

El panorama de crisis del sistema educativo descrito, convive con una pulsión de cambio y energía extraordinaria. En los últimos tiempos, han aflorado múltiples proyectos de cambio educativo de gran valor. Se trata de experiencias desiguales, asimétricas, complementarias, con procedencias diversas pero con una común y sólida determinación: la voluntad de innovación y cambio educativo.

Asistimos a una efervescencia positiva, de abajo a arriba, de realidades distintas que no están globalmente direccionadas pero que apuntan a objetivos coincidentes de transformación educativa. Unas, iniciativas de la sociedad civil de procedencia distinta, de niveles territoriales diversos, otras, procedentes de ámbitos de las administraciones públicas locales o autonómicas.

Por otro lado, y en el ámbito político general, el Pacto Educativo de Estado, aparece como una de las propuestas que goza de un mayor consenso entre las fuerzas políticas y sociales y tanto el resultado de las últimas elecciones como la composición plural del Congreso de los Diputados y la diversidad de gobiernos autonómicos obliga, necesariamente, a acuerdos y consensos transversales que han estado ausentes en periodos anteriores.

Ambas circunstancias, la existencia de iniciativas de base generadas por la comunidad educativa junto con un contexto político y social que pide y necesita acuerdo y estabilidad a medio plazo, ofrece un marco de oportunidades que debe posibilitar un cambio sistémico educativo, que permita replicar, sistematizar y llevar a escala aquellas experiencias que hoy por hoy se encuentran insuficientemente conectadas y generalizadas.

Confluencias educativas, estrategia y necesidad

A lo largo de 2016, hemos querido identificar las claves de éxito de las experiencias positivas y las estrategias educativas necesarias para generalizar el cambio educativo en nuestro país y a buscar confluencias para el gran sueño de transformar la educación al servicio de las personas y de la comunidad.

Hablamos de “confluencias” en un escenario donde se impone por parte de todos, la superación de los marcos mentales, prejuicios e inercias encorsetadoras del pasado para dar entrada a aire fresco, visiones transversales, permeabilidad y apertura de miras por encima de muros, rigideces y sectarismos que atenazan el mundo educativo desde hace demasiado tiempo.

Hoy como nunca hay que escuchar, ver, experimentar, hablar, compartir y colaborar. Aunar esfuerzos, buscar complementariedades y generar confluencias para la causa común de la educación y la formación de ciudadanía.

Metodológicamente, elaboramos un primer documento base que identificó unas primeras reflexiones esenciales y que nos sirvió de pauta para abrir un foro virtual en la red que con posterioridad fue acompañado de jornadas presenciales de contraste y concreción temática en la que han participado centenares de personas y decenas de experiencias educativas.

Lo que presentamos a continuación es el resultado del punto donde hemos llegado. Se trata de un punto y seguido que tiene el valor de recopilar y sistematizar el camino recorrido pero que fundamentalmente tiene vocación de continuidad pues entendemos que nos encontramos en los inicios de un necesario, sustancial y disruptivo cambio en nuestro sistema educativo.

El documento se estructura en dos partes: una primera de diagnóstico que explica la necesidad del cambio educativo a partir del desglose de los aspectos más visibles de la crisis y obsolescencia del sistema. Otra segunda, en forma de decálogo de confluencias, que presenta aquellos factores que entendemos necesarios para generar cambio y éxito en el propósito educativo.

1. Motivos para el cambio educativo

Sintetizamos a continuación aquellos elementos principales que se han puesto de relieve en los foros y debates realizados y que explican y justifican la necesidad de un cambio educativo en profundidad.

Constatamos la existencia de una “pobreza social” que impacta especialmente a una parte significativa de la infancia y la juventud en España. Un escenario que conlleva una realidad de exclusión de una parte significativa de la población en términos de derechos de ciudadanía.

Esta primera constatación nos lleva directamente a una consecuencia, de “pobreza educativa”, cuyos datos más llamativos nos los proporcionan los altos índices de “fracaso escolar” y de “abandono prematuro” de la formación.

Pero esta situación no es homogénea. Llamamos la atención de la “desigual” situación en la que se encuentran diversos colectivos por razones socioeconómicas y culturales, “la falta de equidad e igualdad de oportunidades” en el acceso a determinados ámbitos educativos y la “segregación” que se produce incluso dentro del sistema educativo con relación a distintas variables.

A la pobreza social, educativa y a la inequidad y desigualdades del sistema educativo, hay que añadir la constatación de la obsolescencia del sistema educativo. Un sistema que está orientado principalmente hacia algunos aspectos de las inteligencias y de la personalidad de las personas, aún estructurado en contenidos/asignaturas que fragmentan la realidad y con un peso memorístico excesivo.

Un sistema en que, demasiado a menudo, el profesorado y el libro de texto siguen siendo las principales fuentes de conocimiento y en el que el alumno/a sigue siendo esencialmente receptor pasivo y destinatario individual de su proceso educativo. Un sistema que sigue funcionando analógicamente en un mundo que ya es digital. Que no sólo no educa ciudadanos/as en su globalidad, sino que incluso se presenta como ineficaz ante las demandas de las capacidades que requiere un mundo profesional y productivo que funciona con nuevas claves.

Todo ello cuestiona el papel tradicional de los y las profesionales de la educación. Maestros/as, profesores/as y educadores/as ya no pueden seguir siendo los principales referentes de adquisición de información y sabiduría y deben pasar a ser más acompañantes, inspiradores, conductores de la personalización y facilitadores y verificadores en la construcción de itinerarios específicos.

Otro de los aspectos que refuerza la necesidad del cambio educativo es la constatación que la educación está distribuida en los distintos espacios de la vida y de importancia creciente. No se educa, ni se aprende; ni sólo en la escuela, ni únicamente en el aula. El tiempo no lectivo, dentro y fuera de la escuela, es también educativo, es especialmente indicado para educar determinadas competencias y aprendizajes y en él intervienen otros actores aparte de los maestros y la escuela como institución.

La paradoja es que, siendo conocedores de este hecho, a menudo se persiste en basar el cambio educativo exclusivamente en la escuela y el tiempo lectivo. La escuela debe abrirse y trabajar en red.

Los cambios partidistas del marco legislativo educativo estatal y la ausencia de estrategias de políticas educativas compartidas aparecen como obstáculos importantes para cualquier planteamiento de cambio educativo en profundidad. Esta lógica ha hecho además que se mire la educación desde una perspectiva ideológica y partidista.

Pero el principal argumento para la esperanza y el cambio educativo es la voluntad y el compromiso activo de miles de profesionales de la educación, de padres y madres y de centenares de centros educativos e instituciones diversas que han tomado la iniciativa y que están protagonizando experiencias educativas transformadoras superando inercias y miedos.

Hemos sintetizado los elementos aportados en un diagnóstico aproximado en forma de ocho motivos para el cambio educativo.

Pobreza infantil, paro juvenil y exclusión de la vida ciudadana

La emergencia socioeducativa hace referencia en primer lugar a la pobreza y exclusión social de la infancia y la juventud.

Pobreza infantil. Uno de cada tres

Los informes realizados por agencias, ONG e instituciones contrastadas (UNICEF y Save the Children, entre otras) nos recuerdan reiteradamente que uno de cada tres niños/as en España se encuentra en situación de pobreza relativa. El 29,6% de los menores de 18 años vive en riesgo de pobreza (2,3 puntos más desde 2008). Este porcentaje se incrementa al 34% de acuerdo con el AROPE, el indicador europeo *At-Risk-Of Poverty and Exclusion* que mide la población en riesgo de pobreza y de exclusión integrando aspectos como la privación material y la intensidad laboral familiar.

Informes que hacen referencia a aspectos específicos de esta pobreza como la alimentación, nos hablan de forma específica de la situación de malnutrición de un creciente número de niños y niñas (25% según el informe de Cáritas).

Esta situación afecta de una manera particular a las dificultades por parte de muchas familias para hacer frente a gastos asociados a la educación como el material escolar, libros y equipamiento básico, así como al acceso de las actividades complementarias, extraescolares o aquellas que se desarrollan en períodos vacacionales.

Paro juvenil. Uno de cada dos

El paro entre los y las jóvenes se sitúa en un 46,24% (Datos EPA). Prácticamente uno/a de cada dos ciudadanos/as entre los 16 y los 24 años se encuentra en paro. Aunque este porcentaje ha decrecido en el último año, nuestro país se encuentra en los primeros puestos del ranking europeo.

Por otra parte, es conocida la situación de precariedad laboral de los y las jóvenes trabajadores/as y la de miles que han abandonado nuestro país para encontrar una posible salida laboral. Estamos asistiendo a una auténtica expulsión generacional y lo que es peor a una falta de expectativa de futuro, vital y profesional.

Exclusión ciudadana de la infancia y de la juventud

Podemos hablar de una exclusión ciudadana de la infancia y de la juventud. Históricamente han prevalecido dos ideas muy interiorizadas en el imaginario colectivo de nuestra sociedad que afectan a la reflexión que nos ocupa. La primera: “los niños y las niñas son los adultos de mañana”. La segunda: “la infancia es el objeto de la educación”.

El marco de la Convención Internacional de Derechos de la Infancia y la reflexión pedagógica actual nos recuerda e indica que la ciudadanía incluye también a la infancia por sí misma y, en consecuencia, los niños y las niñas son también ciudadanos y ciudadanas con derechos y responsabilidades. Por otra parte, el proceso educativo sólo se puede producir si la infancia y la juventud es “sujeto” protagonista de su propio itinerario de crecimiento y aprendizaje.

Hoy una parte de la infancia y la juventud de nuestro país está excluida social y educativamente como ciudadanía de pleno derecho. Ni se les escucha, ni se les da la oportunidad de participar y responsabilizarse de los asuntos que atañen a la comunidad. La sociedad adulta los trata entre la indiferencia, la exclusión y la sobreprotección. La necesidad del cambio también se justifica por ello.

Pobreza educativa: fracaso escolar y abandono prematuro de la formación

Reconocemos un contexto de pobreza educativa en nuestro país. Los resultados de los informes internacionales o de “abandono prematuro” de la formación de los y las jóvenes entre 16 y 24 años que proporciona Eurostat, sitúan a España cerca del 20%. En el caso de los jóvenes varones aún es mayor, del 24%. Aunque en la última década este dato ha decrecido en diez puntos, nuestro país tiene el triste honor de encabezar el ranking europeo justo por delante de Malta y Rumanía, de duplicar la media europea que se sitúa en un 11%, y aún se encuentra lejos de conseguir llegar al objetivo marcado para el año 2020, del 15%. El porcentaje de adolescentes que no se gradúan en ESO también se sitúa en porcentajes cercanos al 30%

Estos indicadores que a veces se discuten por el tipo de conocimientos y competencias que miden, son expresión en cualquier caso de déficits educativos y de aprendizajes y en general de carencias de nuestro sistema educativo que merecen ser corregidas.

Segregación, desigualdad e inequidad

La situación descrita no es en todo caso homogénea. Como es sabido, la sociedad española es una de las más desiguales del contexto europeo (España ocupa la segunda posición). Oxfam-Intermón publicaba en su informe sobre desigualdad en enero de 2017, “La economía para el 99%”, algunos datos que evidenciaban el estado de la desigualdad en nuestro país que la crisis ha acrecentado en los últimos años.

La caída de la renta media entre 2007 y 2014 se ha situado en un 9% y el porcentaje de población pobre ha pasado del 10% al 21%. Un 10% de los españoles más ricos poseen el 56% de la riqueza del país. 4,7 millones de personas concentran la misma riqueza que 42,6 millones de personas.

La desigualdad general tiene su versión ampliada en el ámbito de la infancia y se traduce también en la educación. Si bien la escuela es una institución que “iguala” las oportunidades particularmente en la educación primaria, en la medida que es obligatoria y gratuita para toda la ciudadanía, ello no garantiza la equidad en la educación. El informe publicado por Save the Children en 2015 “Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza” recopila algunos datos que ponían en evidencia la desigualdad que se produce en educación. Aparte de los mencionados sobre abandono prematuro de la formación e indicadores de graduación en ESO, añade que el 35% de los adolescentes de 15 años ha repetido curso en alguna ocasión o que el 20% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudian ni trabajan.

Desigualdad educativa y tiempo no lectivo

El informe señala que hay que considerar otros aspectos que más allá de la escuela inciden en la educación de forma importante. Un tercio de los niños/as entre 10 y 15 años no han ido a un museo, el 52% no ha visitado una exposición, el 50% no ha ido al teatro. El 37% de los niños/as entre 6 y 18 años no desarrolla ninguna práctica deportiva y un porcentaje similar de los niños entre 6 y 9 años tiene sobrepeso. Más datos: el 40% de los niños/as de algunas comunidades como Canarias o Murcia viven en pisos en que hay menos de cincuenta libros. Estudios de carácter territorial como el realizado por el Síndic de Greuges de Catalunya sobre el derecho a un tiempo libre educativo constataba que las posibilidades de acceso a las actividades educativas en el tiempo

libre de extraescolares o de vacaciones diferían en treinta puntos en función del poder adquisitivo de las familias.

Hoy la batalla contra la desigualdad educativa se libra en buena medida en el ámbito no lectivo, en el llamado ocio educativo. En la medida que hoy por hoy el acceso a las mismas depende en buena medida de la capacidad adquisitiva de las familias, así como de su contexto sociocultural, se produce e incluso se amplifica la desigualdad.

Finalmente, señalar que también en el ámbito educativo se produce segregación por razón de origen, lengua, funcionalidad, nivel académico, contexto sociocultural e incluso en ocasiones por género. La escuela pública y concertada no acogen en la misma proporción la diversidad existente en nuestra sociedad e incluso dentro de la red pública se consolidan espacios de segregación con lo que ello comporta en términos de resultados educativos y de déficits en la educación en la convivencia y la diversidad.

Fragmentaciones artificiales, marcos mentales y metodologías obsoletas

Hay un importante consenso en la comunidad educativa de que el sistema educativo fragmenta artificialmente tanto el conocimiento como las distintas dimensiones de la personalidad y las inteligencias múltiples de las personas.

La escuela y los currículums se han organizado históricamente por temáticas, estancas y separadas unas de otras. Por otro lado, el sistema educativo se ha orientado y focalizado en desarrollar aspectos cognitivos olvidando la adquisición y el desarrollo de competencias personales, sociales y técnicas.

Hemos construido un diseño que no deja espacio, en el centro escolar y cada vez menos en el hogar, para desarrollos educativos fundamentales: desarrollo inteligencia emocional, el desarrollo artístico, el desarrollo social, de competencias personales y profesionales, etc. Con todo ello no se consigue el desarrollo personal, social y creativo de la ciudadanía sino más bien la sumisión y la dependencia.

Enfoque economicista de la educación

Es posible que algunos de los déficits mencionados tengan que ver con la orientación “productiva” que ha tenido históricamente la educación. La formación de capacidades personales y profesionales tienen que orientarse a preparar para la vida laboral y profesional de los ciudadanos/ as más jóvenes pero la formación de las personas debe dar, además, respuesta a las necesidades y potencialidades de desarrollo personal y colectivo de la comunidad. En este sentido hay que recordar la evidencia de que un ciudadano/a no es exclusivamente un “homo economicus”.

En todo caso, incluso desde la lógica económica, el sistema educativo se revela como ineficaz en la medida que las capacidades que demanda la nueva economía tienen poco que ver con las del siglo XX.

Organización y metodologías del pasado

Todo ello está reforzado por la organización escolar basada en la división de asignaturas. Se fragmenta el conocimiento, el espacio y el tiempo, cuando la realidad científica y vital nos muestra y demuestra que la realidad se plantea con problemas y situaciones complejas que se tienen que afrontar relacionando las diferentes áreas de conocimiento.

La fragmentación afecta también a la organización de los espacios/clase físicos. Son uniformes y responden a una organización vertical, rígida y jerárquica. Un profesor o profesora, para un grupo clase, de una edad, para una asignatura.

El establecimiento de currículums uniformes diseñados desde la lejanía no favorece en nada la personalización educativa que tiene que ver con la proximidad y el tener en cuenta la realidad territorial del entorno más cercano y a la vez con las características y potencialidades de cada persona.

Tenemos un sistema de evaluación basado en los exámenes y que tiene como punto de mira las evaluaciones externas nacionales e internacionales. Esta tendencia más calificativa que evaluativa se basa en la jerarquización, y se aleja de la tendencia formadora y formativa que busca la calidad, el crecimiento desde la propia realidad, la concepción del error como elemento educativo y la participación real del niño y del joven en su propio proceso de aprendizaje.

Nuevas funciones, déficits y reconocimiento de los profesionales de la educación

La función del maestro/a, del profesorado, del educador/a también ha entrado en crisis. El nuevo contexto donde los chicos y chicas acceden sin intermediarios a los medios de comunicación y el acceso masivo a las tecnologías de la información ha cuestionado el papel de la escuela y del maestro/a como fuente principal en la transmisión de conocimientos y aprendizajes. Nos hemos preguntado sobre la función específica de los y las profesionales de la educación en las nuevas tareas educativas de esta educación transformada.

Cuáles son los ejes prioritarios en que situamos el ejercicio de la función docente y educativa? ¿Qué compromisos debería asumir el educador/a (profesorado, monitoraje, educadores/as sociales)? ¿Qué condiciones se requieren para ejercer esta función de manera acorde a las necesidades educativas actuales? ¿Podemos seguir trabajando de forma fragmentada cuando estamos hablando de competencias transversales y conocimientos relacionados? ¿Tiene sentido un esquema individual, profesor/a individual-grupo clase, en un contexto de interdependencias y de lógica cooperativa?

Por otro lado, arrastramos un insuficiente reconocimiento de la profesión. El profesorado no está reconocido en su labor por la sociedad, ni tampoco abrigado por esta. Los déficits e inadecuación de la formación de los profesionales de la educación a la nueva realidad son manifiestos. Los procesos de selección y promoción son claramente mejorables. El sistema funcionarial en la enseñanza es en la actualidad un sistema en que desgraciadamente, el mérito y el buen trabajo no suelen ser los criterios para la promoción y la incentivación para un mejor servicio público y el cumplimiento de la misión educativa.

Finalmente, la concepción antigua de la escuela no considera relevante el papel de los nuevos profesionales que se han incorporado en la tarea educativa en las últimas décadas. Educadores/as sociales, monitores/as, pedagogos/as, terapeutas, mediadores/as, psicólogos/as, etc. son considerados por el sistema educativo como actores secundarios en la función educativa cuando en muchas ocasiones su papel es decisivo tanto en términos de garantía de equidad como de excelencia educativa.

Visión “escuela-céntrica” y educación distribuida

Uno de los muros que está cayendo en la educación es precisamente el que separa el tiempo lectivo y el no lectivo, entre la escuela y el entorno. Hoy más que nunca la educación está distribuida y no se produce en la escuela en exclusividad, menos aún en el tiempo lectivo.

El ocio es un tiempo educativo con importancia creciente. Estudios recientes destacan que las oportunidades educativas en el tiempo libre son decisivas en los itinerarios vitales de los niños, niñas y adolescentes. Determinadas competencias, valores y actitudes se adquieren especialmente en las actividades de ocio.

Tal y como hemos señalado en el apartado de la desigualdad, una de las preocupaciones que se han compartido en los debates ha sido el hecho de que es en este espacio donde hoy se produce más desigualdad, en la medida en que el acceso a las mismas depende de los factores socioeconómicos familiares. La batalla de la calidad y la equidad educativa se decide en buena parte en el tiempo libre de los niños y niñas.

Sin embargo, paradójicamente, el debate sobre la innovación y la transformación educativa todavía está demasiado centrado en lo que ocurre en las aulas y en cómo trabajar determinadas competencias y habilidades vinculadas a los currículums académicos. También las políticas públicas.

Se comparte la idea que, en términos históricos, el mundo escolar y el de las actividades educativas del tiempo libre han coexistido con demasiada indiferencia y con insuficiente conexión. También se constatan las resistencias al cambio y a una mayor apertura por parte de la institución escolar.

Políticas y leyes partidistas y ausencia de consenso en la comunidad educativa

Los cambios partidistas del marco legislativo educativo y la ausencia de estrategias educativas compartidas han sido obstáculos importantes para la consecución de la calidad educativa. Esta lógica ha hecho que se mire la educación desde la perspectiva ideológica y partidista.

En España ha habido demasiadas leyes educativas, excesivamente vinculadas a los gobiernos sucesivos y a su planteamiento ideológico específico. Particularmente en los últimos años con una ausencia de consenso remarcable e incluso con una dinámica de confrontación con una parte significativa de la comunidad educativa y con distintos ámbitos territoriales de las administraciones educativas locales y autonómicas.

Es imprescindible un consenso básico social y político, de las administraciones públicas y del conjunto de la comunidad educativa que perdure en el tiempo más allá de las circunstancias políticas coyunturales. El marco legislativo y político debe de apoyar el trabajo continuado de medio y largo plazo de los distintos actores de la educación en nuestro país.

Razones para la esperanza. Pulsión y compromiso para el cambio

Pero la gran noticia es que el camino del cambio y la transformación educativa en nuestro país ya se han iniciado.

En muchos y diversos territorios afloran experiencias renovadoras que enlazan con las mejores tradiciones de renovación pedagógica que ha habido a lo largo de nuestra historia.

Precisamente, con la voluntad de dar respuesta a los distintos desajustes de nuestro sistema educativo con relación a una nueva realidad compleja, cada vez son más los profesionales de la educación y las instituciones educativas de todo tipo que han decidido incorporar una actitud y acciones de cambio.

Muchas lo hacen de forma innovadora y disruptiva, conscientes, como decía Einstein, de que hay que pensar y hacer las cosas de forma distinta para obtener resultados educativos también distintos. Los cambios se refieren a todos los aspectos de la acción educativa: a los tiempos educativos, a los contenidos y aprendizajes a trabajar, a la organización de los espacios, a las metodologías de aprendizaje, a la forma de trabajar de los profesionales, a la forma de relacionarse con las familias y con el entorno del centro educativo, a la forma de evaluar el itinerario personalizado.

Las experiencias se desarrollan a nivel “micro” y a nivel “meso”, según se implementan en un solo centro educativo o en varios con razón a su ámbito institucional o territorial. Aun no son estructurales en la medida que no modifican las reglas del juego del sistema educativo pero se trata de pasos imprescindibles para que estas experiencias sean generalizables y lleguen a ser sistémicas.

La comunidad educativa ha echado a andar. Las instituciones públicas, de una u otra manera, están atentas a estos cambios, conscientes de la necesidad y trascendencia del momento histórico. En cada vez más ocasiones, acompañan y facilitan las experiencias de cambio y a la vez anhelan que en el ámbito del Estado se genere una perspectiva de acuerdo entre la comunidad educativa, los partidos políticos, sindicatos y actores diversos y los distintos ámbitos las administraciones públicas.

2. Diez confluencias para la transformación educativa

Como hemos visto hay motivos y razones profundas que justifican la necesidad de un cambio educativo en profundidad en nuestro país.

El debate, la reflexión y el contraste de experiencias exitosas que hemos puesto en común nos ha llevado a identificar aquellos retos y aspectos clave que consideramos nucleares para generar transformación educativa.

La educación necesita debate abierto y público basado en datos, no en meras opiniones. Necesita incorporar los avances de la neurociencia, de la pedagogía y las posibilidades de las nuevas herramientas tecnológicas. Necesita tener en cuenta los referentes del modelo de sociedad y éticos hacia donde debemos caminar.

Hablamos de “confluencias” pues, tal y como mencionábamos en la introducción, vivimos tiempos en que es más necesario que nunca la apertura de planteamientos y la búsqueda de complementariedades entre miradas y puntos de vista distintos.

La sistematización en forma de decálogo de estas confluencias nos ayuda a ordenar los acen-
tos de cada una de ellas. En cualquier caso, todas ellas están entrelazadas y no se entienden unas sin las otras. Es más, se necesitan entre ellas.

1. Educar valores y competencias de ciudadanía.

La educación de las inteligencias múltiples.

Competencias transversales y habilidades para la vida

Formar ciudadanos y ciudadanas con valores personales y cívicos

La primera confluencia tiene que ver con el objeto básico de la transformación educativa: formar personas ciudadanas, comprometidas con su comunidad.

Los textos legislativos en materia educativa hablan de que el currículum escolar se orienta al desarrollo de la personalidad y de las aptitudes y capacidades del alumnado para la adquisición de competencias y contenidos. Hablan también de buscar una formación que tenga en cuenta las capacidades intelectuales, éticas, físicas, emocionales y sociales de la infancia y la juventud.

Sin embargo, con frecuencia, parece que algunos pretenden que el sistema educativo forme súbditos obedientes a las exigencias mercantilistas del “homo economicus” y olvidan que debe fomentar holísticamente la educación del cuerpo y de la mente, de la inteligencia, de la sensibilidad, del sentido de lo estético, de la responsabilidad individual y la espiritualidad como elementos integrantes y constitutivos de la personalidad de los individuos.

La educación de la ciudadanía debe incorporar las competencias técnicas básicas y específicas para el buen desempeño profesional que permitan dar respuesta a las necesidades de la sociedad en su conjunto en materia productiva y de servicios. Pero debe proponerse ir más allá.

La formación de ciudadanía incorpora la educación en valores para una vida en sociedad, para formar personas capaces de convivir en la diversidad, de vivir en democracia, de resolver los conflictos pacíficamente, de establecer relaciones de colaboración, respeto e igualdad por razón de procedencia, raza, lengua, género, funcionalidad, religión o posicionamiento ideológico.

Resulta plenamente vigente el Informe J. Delors (UNESCO, 1996.) “*Los cuatro pilares de la educación*” cuando exhortaba a entender la educación “como un todo”, sin priorizar la adquisición de conocimientos en detrimento de otras formas de aprendizaje y afirmaba la necesidad de buscar en esta concepción la inspiración y la orientación de las reformas educativas, de los nuevos programas y las nuevas políticas pedagógicas, para hacer posible el “aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser”.

Inteligencias múltiples, competencias transversales y habilidades para la vida

En consecuencia, también los distintos aspectos que conforman la personalidad y la condición humana. Las aportaciones de la neurociencia y de las inteligencias múltiples de Howard Gardner nos llevan a incorporar, más allá de las competencias matemáticas y lingüísticas que han tenido históricamente un peso decisivo, las que se refieren al resto de dimensiones como las inter e intrapersonales, las espaciales, musicales, naturalistas y las corporales. Un conjunto de aspectos que conforman una persona, ciudadana en su globalidad.

En nuestra sociedad actual, incorporar determinadas actitudes y valores personales, así como habilidades para la vida es mucho más decisivo que adquirir determinados conocimientos, mucho más el hecho de memorizarlos. Se trata de impulsar una cultura de la participación” y de respeto por lo público, por lo que es común; desarrollar la “inteligencia emocional” (empatía, escucha, amabilidad, optimismo...) la “inteligencia social” (la capacidad de interactuar, de cooperar, de comprender y analizar la complejidad de la sociedad actual, de comunicar...). También de ofrecer espacios de desarrollo espiritual y de fomentar también la dimensión artística de la persona.

La motivación y la capacidad de “aprender a aprender” es determinante en un mundo que cambia a velocidad de vértigo y que requiere, para el ámbito profesional y para gestionar la convivencia y vivir en sociedad, nuevas capacidades y en permanente evolución.

2. El reto de la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades en una sociedad diversa. La superación de las segregaciones y la exclusión

La segunda gran confluencia propuesta para una transformación educativa persigue la causa común de la igualdad de oportunidades en una sociedad que sabemos desigual.

Optamos por la educación inclusiva. La pedagogía inclusiva es la que alcanza los deseados resultados educativos con equidad, no así la excluyente, como demuestra la más importante investigación realizada hasta la fecha. La educación inclusiva quiere decir hacer una escuela abierta a todos y a todas, en la que quepan todos y en la que todos encuentran lo que necesitan, que es diverso necesariamente en función del punto de partida.

La diversidad como riqueza

Todo el mundo aprende interactuando con los demás. La agrupación heterogénea de los alumnos y alumnas es un valor. Lejos de ser una lacra, la diversidad, pedagógicamente aprovechada, es una oportunidad para las interacciones personales y grupales más ricas, más educativas.

Ante planteamientos de segregación de cualquier índole, por razón de procedencia, lengua, género, nivel académico o funcionalidad, que generan dinámicas excluyentes en aras de eventuales excelencias educativas, optamos por las propuestas educativas que encuentran en la diversidad oportunidades para la excelencia educativa y para la equidad.

La igualdad respetando la diferencia

La igualdad incluye el derecho de cada persona a ser diferente y a ser educada en su propia diferencia. Compartimos con la UNESCO que “la inclusión trata de hacer efectivo el derecho a la educación mediante la integración de toda la infancia y la juventud, el respeto a sus diversas necesidades, capacidades y características, y la supresión de todas las formas de discriminación en el contexto del aprendizaje. La inclusión debe orientar las políticas y las prácticas educativas, a partir del hecho de que la educación es un derecho humano fundamental y constituye la base de una sociedad más justa y equitativa”

No prejuzgar, generar altas y razonables expectativas, esperar lo mejor que cada persona desea llegar a ser, rompiendo los “techos de cristal” y los marcos uniformes y etiquetas que a menudo estamos tentados a instalar sobre aquellos que quizás tienen más dificultades o crecen en contextos más adversos.

Igualdad de oportunidades en el ocio educativo

Garantizar la igualdad en educación pasa muy especialmente por procurar la igualdad en el acceso a las oportunidades educativas en el tiempo no lectivo, dentro y fuera de la escuela. Al no estar garantizadas de forma universal para toda la ciudadanía, las posibilidades de acceso dependen de factores socioeconómicos de las familias.

La posibilidad de participar en actividades culturales, artísticas, deportivas, medioambientales y educativas al salir de la escuela, los fines de semana o en los períodos de vacaciones es un requerimiento para garantizar la equidad.

3. Educación a lo largo de la vida

La tercera confluencia para la transformación educativa nos habla de la estrategia de la educación a lo largo de la vida. El sistema educativo debe ampliar su mirada e ir más allá de los parámetros clásicos de la educación primaria, secundaria, profesional y universitaria y particularmente, integrar la educación infantil de 0-3 años y la educación de las personas adultas y mayores.

En el Marco de Acción de Belém (UNESCO 2009) se afirma que “el aprendizaje a lo largo de toda la vida, de la cuna a la tumba, es un marco filosófico y conceptual, y un principio organizativo de todas las formas de educación”. “Todo el sistema educativo está concebido para facilitar el aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida y la creación de oportunidades de aprendizaje formales, no formales e informales para personas de cualquier edad”. “El aprendizaje a lo largo de toda la vida cumple una función crítica en la manera de abordar los problemas y los retos mundiales de la educación”.

La educación a lo largo de la vida quiere decir que nos educamos siempre y que siempre podemos y debemos aprender. Desde un inicio.

Educación 0-3 años

El marco familiar y los primeros años de la vida son esenciales en la educación emocional y la conformación de la personalidad. También en su adquisición lingüística, sus primeros aprendizajes y la construcción de su identidad. Ahí comienza un itinerario educativo que continuará toda la vida hasta la madurez.

Possiblemente la educación en este primer estadio de la vida es la estrategia más potente para llevar a cabo la “transformación educativa”, y donde hay más margen de mejora pues hoy no está garantizada para buena parte de la población. El objetivo sería integrar la etapa 0-3 en el marco de un sistema educativo público, universal, gratuito y de calidad, como elemento irrenunciable de nuestro Estado de Bienestar. Es la etapa en la que se pueden construir los cimientos del “formar ciudadanos/as”. Una buena “pre escolaridad” permite mejorar la igualdad inicial de oportunidades, compensando – por lo menos parcialmente- las desigualdades de tipo social y familiar.

Finalmente, este mejor aprovechamiento del talento genera una alta “rentabilidad”, evidentemente para la persona, pero también desde un punto de vista social y económico.

Oportunidades continuadas y formación permanente

El otro gran reto es hacer posibles los procesos educativos en la vida adulta, más allá del sistema reglado. En primer lugar, estamos obligados a diseñar estrategias y propuestas de “oportunidades continuadas” para el porcentaje significativo de la población, del orden del 20% al 25% que o bien no ha superado adecuadamente la formación secundaria o directamente ha abandonado su formación de forma prematura.

Por otro lado, la dinámica de cambio permanente de la sociedad, tanto en materia productiva como social, requiere instrumentar una formación permanente que tiene por objetivo tanto la adaptación profesional inherente a los itinerarios laborales cambiantes como a la adquisición de nuevas habilidades para la vida personal y social.

Finalmente, el incremento de esperanza de vida ha configurado una nueva etapa vital más allá de la laboral, que puede situarse entorno los veinte años de media, sujeta también a necesidades formativas de la población mayor.

4. Educación a lo ancho de la vida. El tiempo no lectivo como parte esencial de la educación

La cuarta gran confluencia tiene que ver con la educación a “lo ancho de la vida”.

Hoy, más que nunca, se aprende y se educa también fuera del horario lectivo y más allá de las paredes de la escuela. Los muros de la educación reglada y la no formal se desvanecen y en consecuencia se requieren estrategias educativas no solo a “lo largo” de la vida sino también a “lo ancho” de la vida: en el tiempo lectivo y el no lectivo, durante el curso escolar y en los períodos de vacaciones, por la mañana, al medio día y por la tarde. Hemos hablado que la educación está distribuida. No podemos delegarla en exclusiva a la escuela, ni como espacio ni como institución.

Los espacios no lectivos se revelan como especialmente indicados para adquirir determinadas competencias, valores y habilidades para la vida, tanto personales como sociales. Por otra parte, muchas de ellas permiten desarrollar la conexión con el medio natural y con recursos culturales y deportivos y con amplios espacios de tiempo, fines de semana o vacaciones por ejemplo, y no sujetos a currículums previamente establecidos.

Estudios recientes realizados en distintos países, concluyen en que el acceso a determinadas oportunidades educativas fuera del ámbito reglado es determinante para un desarrollo personalizado y para adquirir experiencias, competencias y capacidades para la vida personal y profesional y en la construcción de un itinerario vital.

Las habilidades para la vida, la educación en la convivencia, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo, el desarrollo de capacidades artísticas en los ámbitos musicales, plásticos, corporales, literarios, son algunos de estos aprendizajes especialmente idóneos a adquirir en ámbitos no reglados por cuanto en general van asociados a aspectos emocionales, a la libre elección y al interés y a la motivación explícita.

Los tiempos no lectivos de fines de semana y vacaciones permiten por ejemplo, el contacto con el medio natural, vivir y conocer otros entornos culturales, lingüísticos y humanos.

Los ámbitos familiares y de tiempo libre son también de espacios de crecimiento personal, de superación de retos individuales, de disfrute personal de aficiones y habilidades y en buena parte, de aprendizaje y experiencia en las relaciones humanas.

Lo cierto es que el mundo de la escuela y de la educación no formal o informal han vivido demasiado de espaldas entre la indiferencia y la falta de reconocimiento mutuo. Incluso desde el punto de vista de la gobernanza, los distintos actores: equipos docentes, AMPAS, entidades, ayuntamientos y gobiernos han actuado separadamente y con coordinaciones claramente insuficientes. La planificación educativa se ha diseñado a menudo más en función de los actores, las instituciones y las competencias y no en función de la vida real y los intereses de la infancia y la adolescencia.

Hemos constatado que las experiencias de cambio más innovadoras que las escuelas están promoviendo incorporan elementos conceptuales y metodológicos que también forman parte de la tradición de la educación en el tiempo libre de nuestro país: el interés del niño, el grupo, los proyectos, el trabajo en equipo de los educadores, la conexión con el entorno más inmediato.

También que el trabajo compartido y las intersecciones entre la educación reglada y el mundo del ocio, la escuela y el entorno, son cada vez más amplias y sólidas, a menudo constituyen claves del éxito en el cambio educativo. Cada vez son más las experiencias que incorporan por ejemplo los tiempos no lectivos de la escuela como el tiempo del mediodía e incluso las actividades extraescolares como parte del proyecto educativo del centro.

La confluencia propuesta nos emplaza a diseñar una estrategia educativa a “tiempo completo”. Lejos de sobresaturar las agendas infantiles y de “escolarizar” el tiempo libre, de lo que se trata es de “pensar” un proyecto educativo integral, que abarque “los tiempos” en la vida de la infancia y la adolescencia, los lectivos y no lectivos dentro de la escuela, los extraescolares en días laborables y en los fines de semana, también el de los períodos vacacionales que integran doce semanas al año y constituyen el 25% de su vida. Una estrategia que racionalice los horarios y calendarios de la vida de los niños/as y adolescentes a partir de sus necesidades y su salud física y mental. Hemos de recordar que los 175 días de escolaridad constituyen menos de la mitad de su vida y en consecuencia debemos contemplar “sus” tiempos educativos que integran los “tiempos escolares”, los “familiares”, los de “ocio y extraescolares”, tanto en su dimensión individual como colectiva.

Un planteamiento educativo integral multinivel, inscrito en el proyecto educativo del centro y coordinado e integrado en el proyecto educativo de ciudad o territorial.

En definitiva, se trata de una estrategia que intersecciona de forma complementaria la educación formal y la no formal, el tiempo y espacio lectivo y el no lectivo, la escuela y el entorno. Que distribuye también de forma coordinada los conocimientos, competencias, valores y habilidades que se educan en cada espacio.

Finalmente, esta estrategia deberá contemplar muy especialmente la equidad y el acceso en condiciones de igualdad a las oportunidades educativas fuera del horario educativo reglado y garantizado universalmente por nuestro estado del bienestar. Ya hemos comentado que la principal desigualdad en educación se produce en el tiempo no lectivo por cuanto su acceso depende de los condicionantes socioeconómicos y culturales de las familias. La política educativa pública debe instrumentar recursos y estrategias y debe garantizar el acceso a estas actividades al conjunto de la ciudadanía.

5. Personalización educativa. La construcción del propio itinerario vital que supera las uniformidades

La quinta confluencia propuesta se refiere a la personalización de la educación.

La transformación educativa pasa por hacer posibles itinerarios educativos y vitales específicos a partir de la singularidad y los intereses de cada cual. Se trata de superar dinámicas uniformizadoras que no son útiles pues no tienen en cuenta la realidad que es diversa.

Garantizar la igualdad educativa no supone proporcionar contenidos homogéneos sino más bien proporcionar las herramientas a cada cual que le ayuden a conducir la propia vida.

La personalización educativa supone la toma en consideración de los propios intereses y objetivos personales de cada niño/adolescente así como de sus características, fortalezas y necesidades.

Resulta fundamental por parte de educadores y educadoras levantar las expectativas y reforzar la autoestima para optimizar los aprendizajes.

Los alumnos/as en la escuela asumen la dirección y conducción de su propio proceso de aprendizaje con la orientación del profesorado. Siguen recorridos de aprendizaje personales en función de sus objetivos, motivaciones y progresos. Es pues fundamental su participación activa en su propio proceso educativo, que se convierta en “sujeto activo y responsable” de su crecimiento superando las lógicas “receptoras” y unidireccionales pasivas que consideran al niño como “objeto pasivo” del hecho educativo.

Su progresión se fundamenta en una evaluación basada en el contraste con situaciones que requieren poner en juego los aprendizajes adquiridos.

La personalización educativa también se produce a menudo fuera de la escuela, en los ámbitos no formales, en el desarrollo de intereses, motivaciones o aficiones que pueden ser deportivas, artísticas, sociales, científicas, lingüísticas, literarias o tecnológicas. Es básico conectar la vida cotidiana con la que se desarrolla en el centro educativo.

6. Los cambios organizativos, infraestructurales y metodológicos

El cambio educativo requiere una transformación radical de la organización y metodologías educativas. Se trata de ser capaces de superar marcos mentales y organizativos que han estado presentes durante décadas, en la escuela de siempre. Hay que estar en disposición de adaptar el funcionamiento del centro educativo al servicio del proceso educativo de la infancia. He ahí el reto de esta confluencia: cambiar los espacios, las metodologías, los horarios, la organización de los contenidos y la forma de educar y aprender.

Espacios y horarios diversos y flexibles

La escuela tradicional era uniforme y rígida. También a menudo gris. La escuela se ha estructurado a menudo en espacios relativamente uniformes, pensados para acoger un grupo clase, de una edad, para un maestro y con una dinámica unidireccional.

Una educación transformada para la sociedad actual requiere espacios arquitectónicos distintos, flexibles con espacios que permitan tanto el trabajo colaborativo como el individualizado. También la participación de distintos adultos y el uso de las tecnologías por parte de todos. Espacios con luz, color, alegres y que estimulen la creatividad

La organización de los horarios, los tiempos de trabajo y descanso también tienen que superar la uniformidad y ajustarse a lo que requieren los trabajos distintos.

Metodologías didácticas inductivas

En la medida que se educan competencias distintas, la organización de la escuela no puede basarse en contenidos agrupados por asignaturas estancas y compartimentadas.

Se trata de aprender con metodologías de proyectos, casos o problemas que llevan a los chicos y chicas a enfrentarse a situaciones auténticas, de vida real, y relativamente complejas que requieren aproximaciones multidisciplinarias, el trabajo colaborativo y capacidades de planificación y regulación. Aprendizajes basados en la experiencia que requieran utilizar los aprendizajes e instrumentales básicos a nivel lingüístico o matemático y a la vez aquellos específicos que requieran el abordaje del proyecto, caso o problema.

Aprendizaje en el contexto digital

Las nuevas oportunidades de la sociedad digital permiten superar intermediaciones y acceder directamente a contenidos e informaciones sin necesidad del profesor. Esta circunstancia supera también barreras de tiempo y espacio y en consecuencia la lógica del aprendizaje exclusivo en el aula. Por otra parte, el acceso a la información que democratiza el conocimiento, no tiene límites ni filtros. La nueva educación requiere aprender a trabajar y generar conocimiento en este contexto sobre informado que no discrimina, ni ordena ni jerarquiza.

Acceso a recursos y conexión con el entorno

El cambio metodológico también promueve el acceso a recursos y materiales de aprendizaje ajeno al contexto del aula. El contacto con distintos expertos, fuentes documentales diversas o materiales en línea, forma parte de las dinámicas habituales de aprendizaje y particularmente de las habilidades para obtener información, compartirla con los demás, relacionarla y convertirla en materia de conocimiento útil para abordar los proyectos planteados.

En esta línea, resulta fundamental la conexión entre lo que ocurre dentro y fuera de la institución educativa.

El trabajo cooperativo

La transformación educativa pone el acento en el trabajo en equipo y colaborativo. Las teorías del aprendizaje nos hablan que este se produce en mayor medida cuando es colaborativo. Aprender es realizar conexiones horizontales tanto en contenidos como con la relación con los demás. El trabajo cooperativo educa a la vez valores y hábitos de convivencia, valores de solidaridad y de ayuda mutua. También al aprendizaje de la gestión y resolución de conflictos.

7. Participar en el proceso educativo. Educar en la participación

La formación de ciudadanía como enfoque esencial de la educación nos ha llevado a formular una confluencia entorno a cómo educar en la participación.

Participación en el propio proceso educativo

Una primera idea tiene que ver con la idea de la infancia como sujeto del propio proceso educativo que empalma con la idea de la personalización educativa y con aquello que sabemos sobre las teorías de los aprendizajes. Se aprende en la medida que el objeto de aprendizaje responde a los propios intereses, que generan impacto emocional y en la que se es protagonista del propio proceso de aprendizaje.

Se aprende a participar participando

Aprendemos a participar participando, en situaciones de vida real, más allá de las situaciones de laboratorio. Es fundamental generar contextos de aprendizaje que permitan poner en práctica la participación, es decir la deliberación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Implicación en la comunidad

Se ha destacado la importancia de promover contacto con actores diversos de la comunidad así como con situaciones o problemáticas del entorno y que permitan la conexión del ámbito formal con el no formal, de la escuela con el entorno. En este sentido se destacan las virtudes de metodologías como el Aprendizaje y Servicio por cuanto van asociadas a un servicio o respuesta a una necesidad social y a la participación en la resolución de necesidades colectivas. En este sentido, el hecho de desarrollar proyectos útiles socialmente refuerza el valor de la participación de los más jóvenes, su autoestima y la percepción de ser parte de la ciudadanía.

8. Diversidad, complementariedad, estrategia común y rol de los profesionales

Se propone tejer una gran confluencia entorno a la función de los y las profesionales de la educación en el nuevo contexto social, tecnológico y educativo que ha cuestionado su rol tradicional. La transformación educativa sólo se producirá si va acompañada de un cambio en consonancia del papel de los profesionales del ámbito educativo.

Sobre la función del profesorado. Acompañar en el itinerario vital para “aprender a aprender”

En el debate que se ha producido se ha destacado que, en la medida que el profesorado ha dejado de ser la principal fuente y canal de transmisión de conocimiento e información, sus funciones se deben de centrar en “acompañar” en la construcción de los aprendizajes y en el crecimiento personal. Se trata fundamentalmente de que ayude a la adquisición de capacidades y competencias para “aprender a aprender”. Que sepa “generar contextos de aprendizaje”.

Para conseguir este objetivo se han utilizado verbos como el de facilitar, estimular, motivar, mediar, inspirar, reforzar, entrenar, evaluar, expresiones todas ellas que sitúan al profesorado como un acompañante activo que ayuda a la comprensión de la realidad, a leer y seleccionar la complejidad de la misma, a entrenar competencias y habilidades para la vida, a dar confianza, motivación, expectativas para todos y todas, evaluar y reforzar personalmente aquellas limitaciones para afrontar retos y dificultades.

Referentes éticos y profesionales

Se ha señalado con insistencia la necesidad de incorporar actitudes y características personales como condición para poder ejercer con éxito las funciones descritas.

Estar ilusionado con la función educativa, tener capacidad de escucha y empatía, incorporar actitudes vitales de optimismo, buen humor y de confianza, apertura mental ante la novedad y actitud de curiosidad e interés por la diversidad. Ser sensible a la realidad, tener comportamientos solidarios, disposición para colaborar, trabajar cooperativamente y ayudar a quien lo necesita.

Se considera fundamental con todo ello ser un referente ético y ser creíble a partir de un comportamiento coherente.

Trabajo en equipo

Uno de los cambios fundamentales necesarios para garantizar la transformación educativa es la construcción y el trabajo colaborativo. Hablamos de profesorado en términos de equipo, que suma y amplifica las aportaciones de las individualidades.

La estructura del maestro o maestra encerrada en su aula, con su asignatura y el grupo/clase tiene que dar paso a un trabajo transversal, en el que participan varios profesionales que trabajan colaborativamente y aportan complementariedades y roles específicos en cada situación.

Este trabajo en equipo se produce tanto en el diseño del aprendizaje, como en la puesta en práctica y en los procesos de evaluación. Esta colaboración visible y explícita para los niños, niñas y jóvenes se convierte en una referencia y aprendizaje de gran importancia como espejo y demostración práctica de las complementariedades y el trabajo cooperativo tanto de competencias profesionales como de actitudes y valores personales.

Diversidad de profesionales

Una educación distribuida, que atiende la diversidad, que abarca los distintos tiempos y espacios de la vida de niños y adolescentes, que se propone garantizar la igualdad de oportunidades y compensar la desigualdad, que tiene por objetivo dar herramientas para comprender una realidad compleja y generar capacidades de aprendizaje continuo requiere ampliar el abanico de profesionales que intervienen en el proceso educativo.

Ya no podemos delegar ni exigir en el profesorado en exclusiva la función educativa. Maestros/as, profesores/as, monitores/as, psicólogos/as, educadores/as sociales, expertos/as y especialistas distintos deben compartir la función educativa tanto en la escuela como fuera de ella.

La confluencia propuesta también tiene que ver con esta diversidad de miradas complementarias que deben reconocerse entre ellas y estar conjuntadas en cualquier caso en un mismo proyecto educativo y sintonía sobre la función del profesional de la educación y el modo de ejercerla.

9. La escuela “hub”, con capacidad de integrar y la escuela “nodo”, como parte de la red educativa. Educación, familia y red comunitaria

Una de las claves más importantes para hacer posible la transformación educativa tiene que ver con el cambio de la escuela con relación a su entorno y a su gobernanza.

La confluencia propuesta tiene que ver con la “apertura de la escuela”. La nueva escuela en el contexto de la transformación educativa debe de abrir puertas y ventanas, permitir entrar aire nuevo, conectar más con la realidad, salir de las paredes de la escuela, utilizar los recursos de la ciudad, trabajar y colaborar con otros. Ser permeable a todos los efectos. Por resumir esta idea hablamos que la escuela debe combinar su función de “hub” en el sentido de incorporar todos los activos de la sociedad y del entorno y la de ser un “nodo” más de una amplia red de recursos, entidades, equipamientos y actores diversos que son aliados en el proceso educativo y de aprendizaje de la infancia y adolescencia.

La escuela como “hub”. Incorporación de actores, conocimientos y experiencias

La apertura de la escuela se tiene que producir también hacia dentro y a todos los niveles. Hemos hablado, por ejemplo, de la importancia de que entren nuevos profesionales a complementar el trabajo docente del profesorado: monitores/as, educadores/as sociales, especialistas, psicólogos/as, etc.

La incorporación de personas que colaboren en el proceso educativo puede extenderse también a los padres y madres y también al voluntariado en sus distintas formas. Las experiencias exitosas de la “comunidades de aprendizaje” tienen que ver en buena parte con la implicación de las familias y de voluntariado que participa en la educación de los niños/as sin jerarquías, en colaboración con el equipo docente.

La incorporación de personas puede ir asociada a la de conocimientos, saberes, experiencias y valores diversos que enriquecen las aportaciones del profesorado. Se trata de acercar a la escuela la realidad cultural, social, económica, artística, política del entorno.

Otro aspecto importante de la función “hub” es el uso social del equipamiento escolar para las actividades que se producen fuera del horario lectivo y del calendario escolar propiamente dicho: por las tardes, los fines de semana, en los períodos vacacionales.

La escuela como “nodo” de la red educativa de ciudad

La apertura de la escuela y la lógica colaborativa se debe producir de la misma forma y con la misma intensidad, no sólo hacia dentro de la escuela sino hacia fuera. La función de “hub” se debe acompañar con humildad con la función de “nodo” de la red educativa de ciudad.

Ello quiere decir que el centro educativo tiene que salir de las paredes de la escuela, conocer la realidad y los recursos que la ciudad puede aportar para un mayor desarrollo y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

Es bueno y positivo por ejemplo que se puedan desarrollar actividades en entidades culturales, artísticas, de ocio, excursionistas y deportivas del entorno. A menudo será la mejor garantía en términos de calidad educativa. Además, tiene el valor añadido de estimular la participación ciudadana en otros ámbitos y reforzar el tejido asociativo y la dinámica de la convivencia. Se trata en definitiva de considerar todos los recursos y capacidades del entorno y ponerlas al servicio de un proyecto educativo de ciudad que a la vez esté en sintonía con el proyecto educativo del centro educativo.

Otro aspecto a señalar para dar forma a esta idea es la necesaria colaboración y trabajo colaborativo entre escuelas y centros educativos de un mismo territorio. Hay que superar también en este sentido la lógica estanca de los edificios y las escuelas. Tiene sentido realizar determinadas actividades allá donde las infraestructuras, localización o singularidad de los equipamientos educativos lo favorezcan. De esta manera se consigue una dinámica colaborativa por encima de una lógica competitiva que a menudo persigue el beneficio propio más que una mejor educación para toda la población.

La confluencia para una apertura de la escuela pide la máxima humildad, generosidad y responsabilidad de todos los actores, superar las resistencias y las lógicas corporativas y competenciales para la causa común de la transformación educativa.

10. El Pacto de Estado Educativo. La superación de las lógicas partidistas

La última gran confluencia que se propone tiene que ver con la política educativa y el cambio sistémico. De poco servirán los esfuerzos de la comunidad educativa, las experiencias de base, incluso aquellas que puedan llegar a tener dimensión municipal sino van acompañadas de un contexto legislativo y político que aporte estabilidad y consenso a la transformación educativa y permita en consecuencia la generalización del cambio.

La necesidad de cambio educativo en nuestro país y la experiencia más reciente de desencuentro entre el marco legislativo y las políticas gubernamentales con la comunidad educativa y los distintos niveles de las administraciones públicas, han reforzado la idea del pacto en favor de la educación y la infancia.

Nos sumamos a las propuestas para un Pacto de Estado por la Educación que conceda medios y permita acuerdos estratégicos al sistema educativo. También nos sumamos al Pacto por la Infancia que propone la Plataforma de Infancia de España que, junto con las más significativas organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia, han propuesto a los partidos políticos.

Un acuerdo supone definir los objetivos que lo conforman. En este caso hay que concretar los objetivos netamente educativos, pero también aquellos de carácter político y social que los deben hacer posibles. Finalmente, el pacto va asociado a unos compromisos que las partes firmantes se comprometen a cumplir y debe reunir a todos los actores que lo harán posible.

Objetivos educativos

Las aportaciones en el debate de las confluencias proponen que el sistema educativo, en su formación básica, tendría que garantizar el éxito educativo a partir de:

- El desarrollo integral de la persona en sus dimensiones e inteligencias múltiples: física, cognitiva, emocional, artística, social, cultural, moral...
- Favorecer la adquisición de los conocimientos generales y los elementos culturales básicos, potenciando el desarrollo de las capacidades personales.
- Garantizar la educación a lo largo y ancho de la vida. Desde el inicio hasta al final de la vida y en el tiempo lectivo y no lectivo.

- Favorecer el tránsito de las generaciones jóvenes a la etapa adulta, posibilitando que toda persona pueda desarrollar una vida lo más autónoma y plena posible, desde un espíritu crítico y de corresponsabilidad social.
- Garantizar la adquisición de competencias básicas para la vida en comunidad y para la inserción laboral.
- Preparar y motivar a las personas para un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, facilitando herramientas y recursos que lo hagan posible.

Objetivos sociales

- Promover el respeto de la otra persona, y – muy especialmente – el respeto de las diversidades de todo tipo (culturales, étnico, de género o de identidad sexual, religiosa, física o psíquica, etc.), más allá de la mera tolerancia.
- Estimular el sentimiento de pertenencia y la participación como herramientas de cohesión social.
- Desarrollar un profundo sentimiento democrático, arraigado en la convicción de la igualdad de todas las personas por su condición ciudadana.
- Reforzar la solidaridad, el trabajo colaborativo, el civismo y la responsabilidad hacia la comunidad.
- Garantizar la equidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión de los más vulnerables

Objetivos políticos

- Respeto por la educación por parte de todos los agentes y compromiso para que no se utilice como arma política partidista o corporativa.
- Garantizar la financiación necesaria que haga posible el cambio educativo.
- Adecuar la formación de calidad inicial y permanente del profesorado.
- Incorporar todas las miradas educativas y la participación de las familias, la infancia y adolescencia y del conjunto de actores de la comunidad educativa.
- Promover la vinculación, apoyo y corresponsabilidad de la sociedad hacia el sistema educativo.
- Garantizar la autonomía de los centros educativos y las administraciones locales y autonómicas.

Firmantes del Pacto Educativo

Lo deseable es que el pacto integre el mayor apoyo social y político posible. Se trata de generar un gran acuerdo político y social que debe trascender los partidos políticos y las administraciones públicas.

Es importante que lo construya el conjunto de actores que lo van a convertir en realidad. En este sentido, se han apuntado como actores necesarios:

- Los partidos con representación parlamentaria
- Administraciones locales, autonómicas y del gobierno del Estado
- Sindicatos y asociaciones de profesionales
- Representantes de organizaciones de las familias
- Sindicatos y asociaciones estudiantiles
- Instituciones y entidades educativas
- Universidades
- Organizaciones de centros concertados y de centros privados
- Movimientos de renovación pedagógica

3. La causa común de formar personas ciudadanas comprometidas

Concluimos recuperando el hilo del inicio de este relato: el sentido último de la educación reside en la formación de personas ciudadanas comprometidas en una sociedad compleja, cambiante y con retos fundamentales en términos sociales, económicos, tecnológicos, medioambientales, políticos y morales.

Las expresiones del cambio de época en que vivimos, de las crisis superpuestas que atravesamos, también las del ámbito educativo, nos han llevado a reflexionar, a repensar y reorientar la función educativa. Continuar con los parámetros del pasado ya no es una opción. No hay otra posible elección que no pase por el cambio y la transformación educativa.

Se trata de una gran causa común que nos emplaza a todos y que requiere el concurso de toda la sociedad. Los tiempos en que delegamos la educación en una institución, la escuela, y en unos profesionales, los maestros, forman parte de la historia.

No es tarea fácil y las rigideces e inercias no son buenas aliadas. Es por ello que la orientación del cambio pasa por optar por estrategias de nuevo tipo:

- De escenarios de transversalidad en los aprendizajes, los contenidos y el desarrollo de las inteligencias.
- De planteamientos que integran la inclusión y la excelencia, la equidad y la igualdad de oportunidades
- De búsqueda de la complementariedad y el valor a las miradas y perspectivas diversas.
- De permeabilidad de los tiempos y los espacios educativos. A lo largo y a lo ancho de la vida.
- De confianza en las capacidades todas las personas, desde la infancia, para conducir el propio itinerario personal.

- De colaboración de los actores y organizaciones entorno a un proyecto educativo compartido.
- De intersecciones entre los centros educativos y los municipios.
- De horizontalidades en las relaciones y la cooperación de los equipos.
- De autonomía y coordinación en el multinivel territorial, administrativa y política.
- De voluntad para acordar estrategias comunes entre distintos.

Hasta aquí la reflexión colectiva que nos gusta compartir y que esperemos que sea útil para todas aquellas personas e instituciones comprometidas con la educación en nuestro país.



JORNADA SOBRE "CONFLUENCIAS EDUCATIVAS
ENTRE EL TIEMPO LECTIVO Y NO LECTIVO"
El Prat de Llobregat (Barcelona), 26 de octubre del 2016

ANEXOS

Anexo I: Metodología

Incidencia Política y Tercer Sector
Confluencias para el cambio educativo

Anexo II: Participantes

Incidencia Política y Tercer Sector

Grupo de trabajo

Participantes: debate virtual, debate presencial y entrevistas con personas sabias

Confluencias para el cambio educativo

Grupo Ámbito Socioeducativo del Consejo Asesor

Otras personas que ha participado en alguna de las actividades que se han desarrollado

Anexo I: Metodología

Incidencia Política y Tercer Sector

En esta apartado explicamos la metodología que hemos utilizado para la realización de este proceso de elaboración de pensamiento llevado a cabo en el tema de la incidencia política y el Tercer Sector.

El proceso de trabajo ha utilizado una web, creada expresamente, donde se han ido subiendo los documentos de las diferentes actividades realizadas: <http://fundacionesplai.org/debates/>

El proceso de trabajo se inició en la reunión plenaria del Consejo Asesor de Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida, en 2015. Posteriormente se dieron los siguientes pasos:

Definición del campo de trabajo

Definimos el campo de trabajo mediante el planteamiento de diferentes cuestiones a las personas integrantes del grupo de trabajo.

Detección de experiencias

Buscamos experiencias relevantes en el ámbito de la incidencia política y el Tercer Sector, solicitadas también a las personas que conformaban el grupo de trabajo.

Entrevistas a personas “sabias”

Una de las primeras tareas que abordamos fue la realización de entrevistas a personas del entorno del Tercer Sector, pero en diferentes ámbitos, con el objetivo de tener una inicial aproximación. No hemos pretendido en ningún momento que el abordaje a este interesante e importante tema fuera desde un punto meramente científico.

Todas las entrevistas se han transcrita y se han trabajado con posterioridad para hacer su lectura más fácil. Asimismo, se ha realizado una síntesis de las ideas fuerza de cada persona o personas entrevistadas en forma de documento.

Las entrevistas realizadas han sido a:

- Manuel Basagotí y Paloma Brú, sociólogos. Expertos en investigación participativa y gestión local. Profesores de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Fernando Sabín, sociólogo y consultor en investigación aplicada, economía social y participación ciudadana. Socio de la cooperativa Andaira, miembro de REAS Madrid (Red de Redes de economía alternativa y solidaria).
- Colaboratorio ACACIAS:
 - Marcos de Castro. Experto en economía social y solidaria, ha sido presidente de la CEPES (Confederación Empresarial Española de Economía Social).
 - Rosa Domínguez. Fundadora y socia trabajadora de CSE (cooperativa, consultoría social y educativa). Dirección estratégica en Tangente grupo cooperativo.
 - Mikel Fernández. Experto en Desarrollo Local y gestión de proyectos. Director estratégico Tangente Grupo cooperativo y miembro de la cooperativa Heliconia.
- Imanol Zubero. Profesor de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, desde 1996, y director del grupo de investigación CIVERSITY-Ciudad y Diversidad.
- Pau Vidal, Coordinador del Observatorio del Tercer Sector.
- Carlos de Prada y Miguel A. Pereda del colectivo IOÉ.
- Miembros del grupo promotor de Fundación Esplai en Valencia:
 - Vincenc Comes. Ha sido profesor de la Universidad La Florida. Ha sido presidente de Federación Valenciana de empresas de trabajo asociado. Forma parte del patronato de la Fundación NOVA TERRA.
 - Miguel García. Funcionario. Desde septiembre de 2015 ocupa la Subdirección General de SS.SS. de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.
 - Nieves Dios. Funcionaria jubilada, ha desempeñado funciones como jefa de Servicio de programas para mayores de la Generalitat de Valencia y Directora de centro base de SS. SS.

- Amparo Moreno. Ha sido trabajadora social en la Generalitat Valenciana: Jefa de Servicio y Jefa de Sección de Acción Comunitaria. Desde el Voluntariado, en Cáritas como Directora de Acción Social. Patrona de la Fundación NOVA TERRA. Representa a Fundación Esplai en EAPN Valencia.

Foro online

Del 26 de mayo al 8 de julio de 2016 realizamos un foro virtual en el que invitamos a las personas que componen el Consejo Asesor en su totalidad, patronato, equipo técnico de Fundación Esplai, y conformamos un listado de personas de diferentes organizaciones, instituciones y a título individual. Realizamos un envío personalizado a cada una de las personas en el que se les invitaba a participar y se les pedía, cuando menos, que contestarán a dos de las cuestiones planteadas.

De este foro sacamos un documento de síntesis con las principales ideas.

Debate territorial

Organizamos junto con **Contorna Social** (colectivo de profesionales del trabajo social del área de Vigo) un encuentro debate bajo el lema: Incidencia Política y Tercer Sector en Galicia en la sede de la Organización Nacional de Ciegos.

Elaboración del informe final y el cuaderno de debate nº 7

Y para terminar, realizamos un informe final de trabajo en el que se recoge este proceso descrito y que está disponible en la web de Debates.

Terminamos el proceso con la publicación del libro que tienes en tus manos.

Confluencias para el cambio educativo

El debate introducido por Luis María López Aranguren en el plenario del Consejo Asesor del año 2015 llevó a constituir un grupo de trabajo para dinamizar el debate que se planteó en aquella sesión.

Grupo de Trabajo

Su composición reunió diversidad de miradas territoriales y experiencias en el ámbito educativo. El grupo de personas formaban parte del Consejo Asesor y el Patronato de Fundación Esplai y Fundesplai:

- **Carles Barba**, Licenciado en Ciencias de la Educación. Vicepresidente del patronato de Fundesplai que asumió la coordinación del grupo. Barcelona.
- **Salvador Carrasco**, Catedrático emérito del Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones. Es miembro del Patronato de Fundación Esplai. Barcelona.
- **Nieves Dios**, Experta en inclusión social. Ha sido miembro del Patronato de Fundación Esplai. Valencia.
- **Josechu Ferreras**, Licenciado en Ciencias Biológicas. Socio Fundador de Argos Proyectos Educativos). Sevilla.
- **Luis M^a López Aranguren**, Pedagogo. Especialista en Juventud e Inserción Sociolaboral. Madrid.
- **Raül Manzano**, Maestro. Presidente de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya (2011-2014) y miembro del Consejo Asesor de Fundesplai. Lleida.
- **Virginia Pareja**, Responsable del área Socioeducativa y de e-Inclusión, Fundación Esplai. Madrid.

Documento Base

La primera realización del grupo de trabajo fue la elaboración de un Documento Base que a partir de una primera redacción de Luis M^a López Aranguren. Este documento se distribuyó entre los miembros del Consejo Asesor del ámbito socioeducativo. El texto, que tuvo una primera versión en julio de 2015, se publicó en la web www.fundacionesplai.org/debates.

Consejo Asesor de Fundación Catalana de l'Esplai

El 9 de marzo de 2016, la Fundació Catalana de l'Esplai, celebró un debate sobre “Cambio social y transformación educativa”, en el contexto de su reunión plenaria anual a partir de una primera aportación de Raül Manzano, el que fue durante varios años el Presidente de la Federación de Movimientos de Renovación pedagógica de Cataluña.

Foro virtual

Sobre la base del documento base y recogiendo elementos del debate producido en Catalunya, se organizó un foro virtual en la plataforma www.fundacionesplai.org/debates, se lanzó una invitación abierta y se formularon cinco preguntas que constituyeron los ejes del debate que arrancó el 18 de abril de 2016 y se desarrolló hasta el 30 de mayo 2016.

Las cinco grandes cuestiones fueron las siguientes:

1. ¿Qué formación básica debería poseer todo ciudadano/a?
2. ¿Cuáles son las funciones y compromisos esenciales de los profesionales de la educación en la nueva tarea educativa?
3. ¿Cómo educar en la participación ciudadana y la vida democrática?
4. ¿Cuáles son las confluencias entre el “tiempo escolar” y el “tiempo libre”?
5. ¿Qué objetivos, actores y contenidos debería integrar un Pacto Educativo de Estado?

En este debate se produjeron más de un centenar de aportaciones.

Jornada sobre “Confluencias educativas entre el tiempo lectivo y no lectivo”

El 26 de octubre de 2016 se organizó una jornada presencial en El Prat de Llobregat (Barcelona) que profundizó en uno de los aspectos centrales del debate educativo y sobre los cuales Fundación Esplai tiene bagaje, experiencia y sistematización: las confluencias e intersecciones educativas entre el tiempo lectivo y el no lectivo.

La jornada reunió a 40 personas procedentes del ámbito docente, de la educación en el tiempo no lectivo, de ayuntamientos, y del ámbito universitario y de la investigación y debatió sobre la base de cuatro experiencias de éxito en cuanto a la intersección de ambos ámbitos educativos.

Elaboración y redacción del documento

Con todos los contenidos generados a lo largo de 2016, se ha procedido a dar forma, sistematizar y redactar en forma de documento las ideas principales y más comunes que han surgido tanto por lo que se refiere al diagnóstico de partida, como a las propuestas o elementos clave inspiradores de las experiencias de transformación educativa que se están desarrollando en el país. La redacción ha correspondido a Carles Barba, y ha contado con las aportaciones del resto de miembros del grupo de trabajo.

Anexo II: Participantes

Incidencia Política y Tercer Sector

Grupo de trabajo

El coordinador el grupo de trabajo ha sido **Enrique Arnanz**, presidente del Patronato de Fundación Esplai, Ciudadanía Comprometida, y ha contado con **Juan Sánchez** y **Elvira Aliaga**, del Área de Participación y Tercer Sector de la entidad.

Además, se constituyó un **grupo permanente** de personas procedentes del **Consejo Asesor y Patronato** de diferentes lugares del Estado:

- **Pilar Álvarez.** Experta en programas de acción social con especial referencia en el área de drogodependencias.
- **Paulino Azúa.** Experto en Tercer Sector. Expresidente del Instituto para la Calidad de las ONG- ICONG.
- **José Chamizo.** Sacerdote. Defensor del Pueblo Andaluz de 1996 a 2013.
- **Andréu Cloquell.** Coordinador de programas socioeducativos en la cooperativa JOVENT. Vicepresidente de EAPN ILLES BALEARS.
- **Héctor Colunga.** Director Asociación Cultural MAR DE NIEBLA.
- **Julia Fernández.** Directora ACCEM.
- **Gloria González.** Pedagoga en Badajoz: Centro de Salud “El Progreso”.
- **Jose Francisco Gras.** Consultor. Socio del Grupo Red y miembro fundador de ACUDEX.
- **Víctor Herrero.** Consejero Técnico regional para América Latina y El Caribe en justicia juvenil restaurativa.
- **M. Jesús Lago.** Miembro del Patronato de FUNDACIÓN ESPLAI.
- **Jaume Lanaspa.** Patrón de la Fundación Bancaria “LA CAIXA”.

- **M^a Jesús Manovel.** Experta en drogodependencias. Exvicepresidenta del patronato de FUNDACIÓN ESPLAI.
- **Amparo Moreno.** Trabajadora Social.
- **Jesús Antonio Pérez-Arróspide.** Miembro del Patronato FUNDACIÓN ESPLAI.
- **Manuel Pérez.** Profesor de investigación de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones científicas (CESIC) en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA).
- **Juan de Dios Ramírez.** Presidente de UNIÓN ROMANÍ.
- **Gregorio Rodríguez.** Catedrático de Sociología de la UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES.
- **Leonor Rojo.** Trabajadora Social. Experta en Infancia y Vida Familiar.
- **Rosa Romeu.** Trabajadora Social. Miembro del Patronato de FUNDESPLAI.
- **Joan Subirats.** Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona. Investigador del IGOP.
- **Pau Vidal.** Coordinador del OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR.
- **Imanol Zubero.** Profesor Titular de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.

Otras personas también procedentes de Patronato y Consejo Asesor que han participado en alguna de las diferentes actividades que se han realizado desde que se inició este grupo de trabajo en el plenario del Consejo Asesor el 20 de enero de 2015, han sido:

- **Francisco Abad.** Miembro de Patronato de FUNDACIÓN ESPLAI.
- **Marta Arias.** Ha participado en el Patronato de Fundación ESPLAI. Directora de Sensibilización y Políticas de Infancia. UNICEF Comité Español.
- **Carles Barba.** Vicepresidente de FUNDESPLAI.
- **Nieves Dios.** Ha participado en el patronato de FUNDACIÓN ESPLAI hasta diciembre de 2015.
- **Miguel García.** Miembro Patronato FUNDACIÓN ESPLAI.
- **Alfonso López.** Coordinador de EAPN-Euskadi.
- **David López.** Coordinador de Organización de Centros. F. JUAN CIUDAD. Orden hospitalaria S.JUAN DE DIOS.

- **Isabel Montraveta.** Experta en acción social y Tercer Sector.
- **Juan Mato.** Experto en Infancia y Política Social.
- **Cristina Ribes.** Directora Ejecutiva Gerente de GASOL FOUNDATION.
- **Joan Saura.** Exsenador por ICV.
- **Juan Antonio Segura.** Director de CEPAIM.
- **Alejandra Solla.** Presidenta de la LIGA IBEROAMERICANA y directora de la Fundación SES.
- **Núria Valls.** Directora General de FUNDACIÓN ESPLAI.

Participantes: debate virtual, debate presencial y entrevistas con personas sabias

Las personas que han participado en las entrevistas, en el Foro virtual y en el Encuentro territorial celebrado en Galicia, han sido:

- **Jose Ángel Abraldes.** Director del centro de recursos educativos ONCE Galicia-Asturias.
- **Ana Abril.** Coordinadora Incidencia y Comunicación de CÁRITAS.
- **Julio Alguacil.** Activista social. Profesor sociología UC3.
- **María Jesús Alonso.** Trabajadora social jubilada. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Mar Amate.** Directora PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ESPAÑA.
- **Manuel Basagoiti.** Activista social y profesor de sociología UC3.
- **Antón Bouzas.** Asociación OS NINGUENS. Premio Fundación Esplai a la ciudadanía comprometida 2015.
- **Iciar Bóveda.** Trabajadora social en Servicio Gallego de Salud. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Paloma Brú.** Activista social y profesora de sociología UC3.
- **Patricia Caamaño.** Trabajadora social APAMP. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Sara Carrasco.** Punto Informativo de Voluntariado en LA CASA ENCENDIDA.
- **Lorenzo Casellas.** Consultor organizativo en Consultoría Social y Educativa. Dirección estratégica en TANGENTE grupo cooperativo.
- **Marcos de Castro.** Experto en economía social y solidaria. Ex presidente de CEPES.

- **Vincenc Comes.** Ha sido profesor de la Universidad La Florida. Ha sido presidente de Federación Valenciana de empresas de trabajo asociado. Forma parte del patronato de la Fundación NOVA TERRA.
- **Xeno Cordeiro.** Plan Comunitario de TEIS.
- **Manuel Dasilva.** CVC VALLADARES. Premio Fundación Esplai a la ciudadanía comprometida 2015.
- **Rosa Domínguez.** Dirección estratégica en TANGENTE grupo cooperativo. Experta en evaluación, planificación, género. Socia fundadora de Consultoría Social y Educativa.
- **Irene Esperón.** Psicóloga de la Unidad de cuidados paliativos. Servicio Gallego de Salud.
- **María Pilar Fernández.** Trabajadora social jubilada. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Martín Fernández.** Asociación XARUMA.
- **Marta Fernández.** Plan Comunitario de TEIS.
- **Sonia Fuertes.** TAULA DEL TERCER SECTOR DE CATALUÑA.
- **Begoña Gil.** Socióloga Xunta de Galicia. Políticas sociales.
- **Marisa Gómez Crespo.** Directora PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL.
- **Santiago González.** Asociación DIVERSIDADES.
- **Victor M. González.** Gerente del COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE GALICIA.
- **Mikel Fernández.** Experto en Desarrollo Local y gestión de proyectos. Director estratégico TANGENTE Grupo cooperativo y miembro de la cooperativa HELICONIA.
- **Rafael Lamata.** Director de la ESCUELA DE ANIMACIÓN DE LA C. MADRID.
- **José Javier López.** Responsable de Prensa en EAPN-ES.
- **Antonio Llorente.** Director General LA RUECA ASOCIACIÓN.
- **Cristina Martín.** ANDECHA, participación y trabajo comunitario.
- **María Moreira.** Agente de Igualdad. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Miguel Ángel Pereda.** Colectivo IOÉ.
- **Alba Pérez.** Trabajadora social. ONCE. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Carlos de Prada.** Colectivo IOÉ.
- **Tomás R. Villasante.** Profesor emérito de sociología en la UCM y miembro de la Red CIMAS.

- **Elena Rodríguez.** Directora de la PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR.
- **Cristina Rey.** Trabajadora social. ALBORADA. EAPN zona sur.
- **María Resaba.** Orientadora laboral. ALBORADA.
- **Carlos Rosón.** Dtor. IGAXES3.
- **Manel Rullo.** Fundación Bancaria "LA CAIXA". Área Social. Programa Personas Mayores.
- **Fernando Sabín.** Sociólogo y consultor en investigación aplicada, economía social y participación ciudadana. Socio de la cooperativa ANDAIRA, miembro de REAS Madrid y representante de la asociación estatal de redes de Mercado Social.
- **Carlos Sahuquillo.** Trabajador social. CONCEJO PORRIÑO.
- **Xavier Salgado.** Responsable programa Abeiro. CÁRITAS. Premio Fundación Esplai a la ciudadanía comprometida 2016.
- **Conchi Somoza.** APAMP.
- **María José Thomas.** Trabajadora social. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Patricia Torrado.** Trabajadora social MÉDICOS DEL MUNDO. Miembro de CONTORNA SOCIAL.
- **Andrés Vázquez.** Médico CONSORCIO GALEGO DE BIENESTAR SOCIAL.
- **Tania Vázquez.** Asociación XARUMA.
- **Mariana Vázquez del Mercado.** Fundadora del OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA VIVIENDA. México.

Y hemos contado para la realización de las transcripciones de las entrevistas a "personas sabias" con la colaboración de:

- **Ana Gil Manso**
- **Sergio Gil Manso**

Confluencias para el cambio educativo

Grupo Ámbito Socioeducativo del Consejo Asesor

Este ámbito del Consejo Asesor ha contado con un grupo de personas que han constituido el Núcleo de Acción Socioeducativa (N.A.S.) que ha tenido diversos encuentros presenciales en Madrid y Barcelona.

Las personas que ha conformado este grupo han sido:

- **Carles Barba.** Licenciado en Ciencias de la Educación. Miembro del Consejo Asesor de Fundación Esplai y vicepresidente de Fundesplai. Coordinador del Grupo.
- **Salvador Carrasco.** Catedrático emérito del Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones. Es miembro del Patronato de Fundación Esplai. Barcelona.
- **Nieves Dios.** Experta en inclusión social. Ha sido miembro del Patronato de Fundación Esplai. Valencia. Miembro del Consejo Asesor de Fundación Esplai.
- **Josechu Ferreras.** Licenciado en Ciencias Biológicas. Socio Fundador de Argos Proyectos Educativos. Sevilla. Miembro del Consejo Asesor de Fundación Esplai
- **Raül Manzano.** Maestro. Federación Movimientos de Renovación Pedagógica-Director GUIX
- **Luis María López Aranguren.** Pedagogo. Especialista en Juventud e Inserción Sociolaboral. Miembro del Consejo Asesor de Fundación Esplai.
- **Virginia Pareja.** Responsable del área Socioeducativa y de e-Inclusión, Fundación Esplai. Madrid.

Equipo técnico de Fundación Esplai: **Virginia Pareja, Anabel Pérez y Amaranta Garre.**

Asimismo, se constituyó un grupo “permanente” de personas procedentes del Consejo Asesor de Fundación Esplai de diferentes lugares del Estado y se han ido invitando a otras personas a participar: foro virtual, encuentro-debate territorial, etc. Así el listado de las personas que han participado ha sido:

Procedentes del Consejo Asesor de Fundación Esplai y que conformaron el ámbito socioeducativo:

- **Pilar Aznar.** Catedrática de Teoría de la Educación en la Universidad de Valencia. Valencia.
- **Gori Estarellas.** Director de Programas del área comunitaria de GREC (Grupo de educadores de calle y Trabajo con menores). Islas Baleares.
- **Jorge Hermida.** Director de la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas. Madrid.
- **Jaume Lanaspa.** Fundación Bancaria La Caixa. Barcelona.
- **Raquel Manjavacas.** Gerente de AEDIS (Asociación empresarial para la discapacidad). Madrid.
- **Maribel Martínez.** Abay Analistas. Madrid.
- **Isabel Martínez-Cosentino.** Consejo de Administración de Cosentino y UAB.
- **Carmen Morilla.** La Caixa. Emprendedores. Barcelona.
- **José Muñoz.** Adjunto al Director General del INJUVE. Madrid.
- **Isidro Rodríguez.** Director de Fundación Secretariado Gitano. Madrid.
- **José Enrique Sánchez.** Subdirector de Inclusión Social de la Consejería de Igualdad y políticas inclusivas de la Generalitat Valenciana.

Otras personas del Consejo Asesor, Patronato o equipo técnico que han colaborado en alguna de las acciones desarrolladas han sido:

- **Elvira Aliaga.** Responsable de comunicación y Área de Participación y Tercer Sector, Fundación Esplai. Barcelona.
- **Enrique Aranz.** Presidente de Fundación Esplai. Madrid.
- **Miguel García.** Miembro del Patronato de Fundación Esplai. Subdirector General de Servicios Sociales de la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana. Valencia.
- **Pepe Gassó.** Presidente de Fundesplai. Barcelona.
- **Gloria González.** Pedagoga en Badajoz, Centro de Salud El Progreso.
- **Mª Jesús Lago.** Miembro de Patronato de Fundación Esplai. Vigo.
- **Ismael Peña.** Profesor Derecho y Ciencia Política UOC. Barcelona.
- **Juan Sánchez.** Responsable del Área de Participación y Tercer Sector. Fundación Esplai. Madrid.
- **Núria Valls.** Directora General. Fundación Esplai.

Otras personas que ha participado en alguna de las actividades que se han desarrollado:

- **Jaume Aguilar.** FMRP – Federación Movimientos de Renovación Pedagógica. Cataluña.
- **Marc Alcaraz.** Director del Esplai Espurnes - Esplugues de Llobregat.
- **Xavier Ariño.** Responsable de actividades extraescolares Fundación Jesuitas Cataluña.
- **Daniel Barbero.** Director de la Escuela Casablanca - Sant Boi de Llobregat.
- **Sheila Beltrán.** Presidenta de la Federació Catalana de l'Esplai.
- **Quim Brugué.** Catedrático Ciencia Política, Universidad Girona.
- **Maria Bruno.** Responsable del Departamento de Acción Social. Fundesplai.
- **Soledad Calderón.** Bolunta. Agencia para el voluntariado y la participación social de Bizkaia.
- **Jordi Calvet.** Universidad de Barcelona - ICE Profesor Secundaria.
- **Jordi Canelle.** Directora de la Escuela La Llacuna (Poblenou) - Barcelona.

- **Lidia Cardona.** Maestra.
- **Clara Carranza.** Directora de Esplai El Nus - Sant Joan Despí.
- **Jaume Cela.** Maestro L'Escoleta – Bellaterra.
- **Dani Celma.** Esplai. Responsable pedagógico Xino Xano - (El Clot) – Barcelona.
- **Ester Collado.** Formadora y educadora social. Barcelona.
- **Emma Cortés.** Técnica del programa educación a tiempo completo FMRP.
- **Susana Escardíbul.** Departamento de'Esplais. Fundesplai.
- **Sonia Fuertes.** Licenciada en filosofía y educadora social. Subdirectora área inserción social Fundación Salud y Comunidad.
- **Joan Fuguet.** Profesor jubilado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona y de la Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Muebles de la Generalitat de Cataluña.
- **Eduardo García.** Educador y maestro.
- **Pilar Gargallo.** Presidenta FMRP - Federación Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya.
- **Asunción Gil.** Responsable del departamento de Esplais. Fundesplai.
- **Joan M. Girona.** Maestro y psicopedagogo Asociación de Maestros Rosa Sensat.
- **José González.** Responsable Paidós - Fundesplai, Sant Cugat del Vallés.
- **Carlos Grau.** Director General StepOne Ventures.
- **Montse Guri.** Instituto Escuela Artística Oriol Martorell.
- **Minerva León.** Bolunta. Agencia para el voluntariado y la participación social de Bizkaia.
- **Silvia Lombarte.** Responsable de la Unidad de Educación comunitaria y civismo. Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- **M^a de los Llanos O'Dogherty.** Ayuntamiento de Cádiz. Universidad de Cádiz.
- **María Marqués.** Directora Escuela Vila Olímpica - Barcelona.
- **Cristina Martín.** Adjunta a Gerencia de Servicios Escolares y casas de Colonias. Fundesplai.
- **Xavier Masllorens.** Presidente Instituto Catalán Internacional de la Paz (ICIP).
- **Isabel Matas.** Responsable de Salud y Prevención. Fundesplai.
- **Álex Medrano.** Regidor de cultura y promoción asociativa Ayuntamiento de Sant Joan Despí.

- **Jordi Menéndez.** Pedagogo.
- **Rosa Miralles.** Doctora por la Universidad de Lleida. Directora y maestra de la Escuela Alfred Potrony de Térmens. Lleida.
- **Cristófol Ortolá.** Responsable del departamento de programas escolares. Fundesplai.
- **Miquel Payaró.** Director coordinador Escuela Puig Segalar-Viladamat. Secretario Escuela Rural.
- **Agustín Pedrazzoli.** Ciudadano interesado por la educación.
- **Gloria Pedró.** Directora Club d'Esplai El Tricicle - Sant Joan Despí.
- **Jordi Plana.** Gerente de Servicios de Educación .Diputación de Barcelona.
- **Amparo Porcel.** Presidenta INTRESS.
- **Heura Posada Pie.** Orientadora en la escuela Técnica de Hostelería y Turismo CETT.
- **Enric Prats.** Profesor Universitat de Barcelona - Facultad de Educación.
- **Josep Carles Rius.** Presidente Fundación Periodismo Plural.
- **Fina Rubio.** Presidenta Fundación SURT.
- **Cristina Rodríguez.** Directora General de Gestión y Servicios. Fundesplai.
- **Eloi Rovira.** Regidor de deportes y juventud. Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés.
- **Dolors Sabater.** Alcaldesa de Badalona.
- **Froilán Salgado.** Adjunto a la gerencia de Servicios escolares y casa de colonias Fundesplai.
- **Elena Sintes.** Responsable del conocimiento. Instituto para la Infancia Barcelona.
- **Anna Mª Sunyer.** Coordinadora Plataforma Infancia de Cataluña (PINCAT).
- **Lluis Tejedor.** Alcalde El Prat de Llobregat.
- **Gontzal Urretxaga.** Bolunta. Agencia para el voluntariado y la participación social de Bizkaia.
- **Rosa Valls.** Profesora Universidad de Barcelona-Facultad de Educación.
- **Luci Villagrasa.** Área de Esplai de Fundesplai. Barcelona.
- **Carles Xifra.** Director de Acciones y Programas Educativos, Sociales y del Tercer Sector. Fundesplai.
- **Frederic Ximeno.** Comisionado de Ecología del Ayuntamiento de Barcelona.



Documentos para el debate

La publicación, los contenidos y el detalle del proceso del debate se pueden consultar en:

<http://fundacionesplai.org/debates/>



fundaciónesplai
ciudadanía comprometida

Calle Riu Anoia 42-54
08820 El Prat de Llobregat, BARCELONA

Paseo de las Acacias, 3 1ºA,
28005 MADRID

Con la colaboración de:

